JALISCO

SÍNTESIS INFORMATIVA

13-MARZO-2014

Presentaron queja ante la Comisión de Derechos Humanos

Los vecinos de Huentitán se oponen a viviendas "huevito"

MARICARMEN RELLO

Maricarmen Rello/**Guadalajara**

Vecinos de Huentitán se oponen a la construcción de viviendas "huevito", como han apodado al proyecto inmobiliario del ayuntamiento tapatío que pretende edificar 2,500 departamentos en esta zona aledaña a la barranca, con una superficie de apenas 45 metros por cada uno.

Consideran que además de indigna, este tipo de vivienda impactará negativamente a toda la comunidad.

Ante ello una treintena de habitantes de dicho rumbo, encabezados por el presidente de la asociación de vecinos de Colonial Independencia de Huentitán, Roberto Rubio, presentaron ayer una queja ante la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) en contra del Ayuntamiento de Guadalajara.

El regidor Mario Salazar acompañó a los quejosos a la CEDHJ

> En Huentitán "estamos en una isla, sólo tenemos de vía de acceso la calzada Independencia"

En Huentitán "estamos en una isla, sólo tenemos de vía de acceso la calzada Independencia y los servicios públicos, yo conozco la capacidad del drenaje, no soportaría a diez mil personas más", sostuvo el presidente de colonos, tras agregar que dicho proyecto de vivienda vertical acabará con áreas verdes y que la experiencia que les han compartido los presidentes vecinales de multifamiliares similares a los que aquí se pretenden construir "es que acaban siendo nidos de delincuentes".

Los vecinos portaban cartulinas con leyendas exigiendo "vivienda digna, no pajareras".

"Son viviendas huevito, completamente indignas. [...] Quieren meter a una familia en 45 metros cuadrados, con un cajón de estacionamiento por cada cuatro departamentos", comentaron los inconformes, entre ellos las señoras Andrea y Fernanda, que habitan la zona desde hace 25 y 23 años respectivamente.

Los afectados fueron acompañados por el regidor Mario Salazar, quien comentó que no hubo una consulta pública a los habitantes sobre este proyecto, que se modificaron los planes de uso de suelo y que el sentir de los vecinos es que esta vivienda vertical "va a crear descomposición social, como la hay en otras zonas habitacionales".

"Lo que va a propiciar son viviendas huevito que han propiciado inseguridad en las mismas, y un espacio poco digno para poder vivir", sostuvo.

En espera de que el alcalde Ramiro Hernández les dé audiencia, el próximo domingo formarán una cordón humano como protesta frente al parque Huentitán. M

■ Sigue discrepancia a pocos meses de la contienda electoral

Sin resolver, candidatura a la dirigencia municipal del PAN

■ Candidatos coinciden en la urgencia de tomar las riendas del partido

El partido *blanquiazul* prevee la posibilidad de elegir un delegado provisional
■ Foto *La Jornada Jalisco*

Juuo Rios

La posibilidad de que un delegado provisional quede al frente del Partido Acción Nacional en Guadalajara ha dividido opiniones entre los dos candidatos a la dirigencia municipal. Mientras que Juan José Sánchez Antillón pide que se reconozca su triunfo o por lo menos se realice otra asamblea; Irving Ávila Martínez señala que será institucional y que está seguro que la decisión que tome el Comité Ejecutivo Nacional será la correcta.

Ambos coincidieron en charlas con *La Jornada Jalisco*, en que urge que alguien tome ya las riendas del PAN en Guadalajara, pues conforme pase el tiempo más cerca estará el proceso electoral de 2015, ya que los precandidatos comenzarán a moverse a partir de noviembre y no hay que permitir que el nuevo dirigente tome el partido a quemarropa con procesos internos ya iniciados.

Este diario reveló que una vez que se decida el proceso nacional en mayo, por la premura del tiempo, el CEN convertiría al PAN Guadalajara en delegación para poner un encargado provisional hasta que pasen los comicios del 2015.

Sánchez Antillón, quien se declaró ganador luego de una segunda ronda que según el Comité Directivo Estatal ya no tuvo validez por haberse roto el quórum, explicó que lo más conveniente sería emitir una nueva convocatoria para elegir en las urnas a quien encabece el *blanquiazul* tapatío, pero no nombrar una delegación.

"Yo sigo firme todavía (en que se reconozca mi triunfo). Y si hay otra asamblea, no le hace. Pero que se inicie desde el principio para que los panistas (de Guadalajara) decidan. Yo no tengo miedo en ese sentido. Para mí, mejor, porque la mayoría tiene que decidir y si ya decidió una vez (a mi favor), no tengo miedo que vuelva a decidir por un servidor, que es lo más seguro. A mí me han externado esa inquietud de que sigamos adelante de forma democrática y que se respete la decisión de los panistas. No nos conviene una delegación y hasta ahora son rumores, no hay nada seguro", añadió.

Al señalarle que no hay tiempo porque se avecinan otros procesos internos a nivel estatal, Sánchez Antillón propuso que simplemente salga la convocatoria y se realice la asamblea sin que ningún aspirante haga campaña.

"Que se invite a todos y que no se favorezca a ninguno".

Por su parte, el candidato que iba encabezando en la primera ronda cuando se interrumpió la asamblea, Irving Ávila, dijo que, aunque no le toque estar al frente, respetará cualquier decisión de los órganos directivos a nivel nacional pues será lo mejor para el PAN en Guadalajara.

"Estamos a pocos meses de iniciar el proceso constitucional del 2015 y urge que alguien tome las riendas del partido en Guadalajara. No veo con malos ojos, yo estaré trabajando donde me toque pues lo importante es que el PAN vuelva a ser esa opción para los ciudadanos, en la trinchera que me toque estar", afirmó Irving Ávila en tono conciliador.

Consideró que el tiempo ya no alcanza y que es mejor esperar al 2015 para que ya se elija a quien será el presidente del Comité y, mientras tanto, integrar a todas las corrientes políticas en un comité plural.

"Ya es tiempo de que se resuelva el asunto, pues de lo contrario quien llegue tendría muy a quemarropa el proceso de elecciones internas rumbo a la presidencia municipal. Y yo estoy aquí para trabajar en la trinchera que me toque y que sea lo mejor para el PAN lo que se decida", concluyó.

Jalisco, bastión de Madero; Isaías Cortés incluido en su planilla

El fuerte respaldo del grupo de Hernán Cortés Berumen en Jalisco a la candidatura de Gustavo Madero ya tiene sus primeras retribuciones. El diputado federal Isaías Cortés, hermano del líder moral del PAN Jalisco, está incluido como candidato a integrarse al Comité Ejecutivo Nacional en la planilla del coahuilense, quien se registró la tarde-noche de este miércoles.

Y es que Jalisco es el estado que más panistas tiene en todo el país y Gustavo Madero arrasará en esta entidad en la votación del próximo 18 de mayo; lo cual es un aporte mayúsculo para el ex senador.

Operadores del Comité Directivo Estatal del PAN en Jalisco como Miguel Monraz y Hernán Cortés; así como la gente del senador José María Martínez, ya consiguieron que 15 mil panistas dieran su firma en apoyo al coahuilense. Todo esto a pesar de las críticas en el sentido de que ha vuelto al *blanquiazul* en un comparsa del Partido Revolucionario Institucional (PRI), y particularmente del gobierno federal.

En contraste, los promotores de Ernesto Cordero, con trabajos, apenas alcanzaron a juntar en Jalisco alrededor de mil 600 firmas para el registro de su candidato, según fuentes panistas. Los que trabajan para la campaña del senador con licencia son el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña, el ex alcalde de Ocotlán, Absalón García, el diputado local Alberto Esquer, así como el ex secretario de educación, Miguel Ángel Martínez Espinoza y Alberto Cárdenas, que integran la corriente Renovada Convicción, que supuestamente intenta rescatar al PAN. Sin embargo, ninguno de esos personajes tiene grupo al interior de la militancia y apenas sumaron mil. El resto las reunieron operadores de diferentes distritos.

Al registro de Gustavo Madero en la ciudad de México se trasladaron varios panistas jaliscienses como Hernán Cortés, Ricardo García Lozano, Margarita Liosa; entre otros. En su discurso, Madero afirmó: "Trabajaré incansablemente por todos los militantes, en la unidad del propósito, en la unidad de los principios, en la unidad democrática y en la unidad institucional."

En la planilla aparece el diputado federal con licencia, Ricardo Anaya Cortés, como secretario general. Otros personajes que lo acompañan son Santiago Creel Miranda; el ex gobernador de Morelos, Marco Antonio Adame, la legisladora María Teresa Jiménez Esquivel, ex coordinadora de la Secretaría de Acción Juvenil en Aguascalientes; Loreto Quintero Quintero, oficial mayor del gobierno del estado de Baja California; Blanca Jiménez Castillo, diputada federal de Puebla y la sonorense Teresa Lizárraga Figueroa. También está el jalisciense Isaías Cortés Berumen, diputado federal jalisciense. Simplemente se registró a estos aspirantes y sólo queda por definir el cargo que ocuparán en el Comité Ejecutivo Nacional en caso de ganar.

Se rumoró que el exgobernador jalisciense Emilio González Márquez sería integrado a la planilla, lo cual, finalmente, no ocurrió. La elección se efectuará el próximo 18 de mayo.

Juuo Rios

No tengo "aviadores": Martínez Mora

El diputado del PAN, Guillermo Martínez Mora, negó que Salma Yaret Saucedo Tiznado, Adriana Gabriela Salcedo Ochoa y Ricardo Solorio Arámbula sean parte del personal a su cargo en el Congreso del Estado. Aunque reconoce que en portal de transparencia del Poder Legislativo de Jalisco aparecen asignados a la sala en la que labora, dice que no forman parte de su oficina, y "no sé quiénes son".

En cuanto a Jerónimo Díaz Orozco, que es su suplente, informó que colabora con él en proyectos de gestión y atención ciudadana desde la casa de enlace del Distrito X, que continúa en funciones con recursos propios de Martínez Mora. **(Rosario Bareño Domínguez)**

>> GUILLERMO Martínez Mora señaló que no conoce a los supuestos trabajadores a su cargo.

Alegan que se violó la suspensión que se les concedió

Magistrados promueven desacato contra el Congreso

El recurso fue admitido formalmente ayer por un juzgado federal

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

El Juzgado Sexto de Distrito en Materia Administrativa admitió los incidentes promovidos por los magistrados Patricia Campos González y Víctor Manuel León Figueroa, quienes no fueron ratificados en el cargo por el Congreso del Estado, a través de los cuales aseguran que los diputados incurrieron en desacato de las suspensiones que se les concedieron a través de los amparos que promovieron.

MILENIO

Fueron señalados el Pleno y varias comisiones del Legislativo

Los recursos fueron aceptados formalmente ayer. Según la lista de acuerdos del juzgado federal, "se admite el incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión" en contra de la Comisión de Justicia del Congreso del Estado, como parte del juicio de amparo 380/2014.

En el mismo auto de admisión se incluye el recurso de revisión que interpuso el magistrado y se pide a la autoridad señalada que rinda un informe, fijándosele como plazo el 27 de marzo de este año.

Además, se pide al Congreso del Estado que entregue a León Figueroa los documentos certificados que ha solicitado para presentar como pruebas en el juicio, y se le apercibe que, de no hacerlo, "se le impondrá una multa".

Por su parte, Patricia Campos también promovió un incidente, según se señala en los acuerdos del juzgado federal, a través del cual "realiza diversas manifestaciones tendientes a evidenciar el incumplimiento a la suspensión definitiva por parte de las autoridades responsables". En este caso, se señala al Pleno, a la Comisión de Justicia y a la Mesa Directiva del Congreso del Estado.

Dicha suspensión le fue concedida el 24 de febrero pasado. Según el juez federal, ese recurso no está previsto en la Ley de Amparo, pero hace la corrección y lo admite "como incidente por exceso o defecto en el cumplimiento de la suspensión". También en este caso, derivado del juicio de amparo 345/2014 se pide al Poder Legislativo que rinda un informe y se le fija como plazo el 27 de marzo próximo.

Patricia Campos y Víctor León Figueroa no fueron ratificados por el Congreso del Estado, por lo que acudieron al amparo. En principio, se les concedió la suspensión, pero luego el Congreso ganó un recurso de queja y nombró suplentes. M

Asegura que ha aceptado la crítica, pero también la calumnia y la difamación

PAN: se registra Madero en busca de la reelección

Advierte que no entrará en la dinámica de las descalificaciones

JESÚS QUINTANAR

Madero y Anaya (atrás), la fórmula que se registró ayer.

Daniel Venegas/**México**

Gustavo Madero presentó ayer su solicitud para convertirse en candidato a la presidencia nacional del PAN en un acto en el que estuvo arropado por diputados, senadores y gobernadores de ese partido.

Con su compañero de fórmula Ricardo Anaya, quien aspira a convertirse en secretario general del PAN, Madero entregó las 21 mil 894 firmas de militantes panistas necesarias para su registro, equivalente a 10 por ciento del padrón, aunque informó que fueron más de 96 mil las que logró recolectar.

Durante su discurso, Madero llamó a sus correligionarios a la unidad y aseguró que ha aceptado la crítica, la calumnia y la difamación, porque es parte del derecho de libertad de expresión.

Sin embargo, resaltó, "les aviso que no caminaré por los caminos anodinos de la denostación. Les anuncio que yo no entraré en esa dinámica de las descalificaciones ni en su escalada de los dimes y diretes, no lo haré ni en defensa propia".

Al acto realizado en la sede nacional panista acudieron diputados federales encabezados por su coordinador, Alberto Villareal, senadores acompañados por su líder, Jorge Luis Preciado, así como los gobernadores de Puebla, Rafael Moreno Valle; de Baja California, Francisco Vega, y de Sonora, Guillermo Padrés.

Ahí, Madero dijo que llega "con las alforjas llenas" con el apoyo de sus simpatizantes.

Aseguró que "hay quienes le temen a las democracia, a las contiendas y a los contrastes, y que por ello prefieren los acuerdos cupulares o las candidaturas de unidad y pidió que no se permita que la descalificación y las injurias superen la vocación democrática de se partido.

En tanto, Anaya, dijo que el PAN consume mucha de su energía en conflictos internos y que la unidad es indispensable para logra la victoria.

Reconoció el trabajo de Madero al frente de la dirigencia nacional del PAN y resaltó que en esa administración Acción Nacional aumentó el número de mexicanos gobernados y consideró que la ruta de resultados positivos lograda por Madero llevará al partido al triunfo en la elección presidencial de 2018.

Tras la presentación de la documentación necesaria para la solicitud de registro como aspirante a la presidencia nacional del PAN, Madero departió con sus simpatizantes en una carpa instalada en el patio central de la sede nacional del PAN.

En tanto, el presidente de la Comisión Organizadora de la Elección, Francisco Gárate, afirmó que la instancia a su cargo actuará con apego a la legalidad y a los principios y valores panistas.

De acuerdo con el estatuto panista, cada aspirante tiene derecho a presentar a siete personas que formarán parte del CEN.

La planilla de Madero está conformada por Anaya como secretario general, así como por Santiago Creel, Marco Antonio Adame, Teresa Jiménez, Loreto Quintero, Blanca Jiménez e Isaías Cortés. M

:claves

Dos aspirantes

» La próxima elección del presidente nacional del PAN será la primera en la que éste será electo por el voto directo y secreto de sus militantes.

» Ernesto Cordero será el segundo aspirante en solicitar su registro y para ello acudirá este jueves por la tarde a la sede nacional panista.

» La comisión organizadora de elecciones revisará los documentos entregados por los aspirantes para determinar si procede su registro.

enmilenio.com

BUSQUE LA CRÓNICA DEL REGISTRO DE **GUSTAVO MADERO** EN LA SEDE NACIONAL PANISTA EN:

milenio.com/politica

Condicionamiento de leyes energéticas

El caso Oceanografía divide a bancada azul

Angélica Mercado, Omar Brito y Daniel Venegas/**México**

Senadores del PAN dijeron no compartir el condicionamiento de que primero se esclarezca el caso de Oceanografía y luego se discuta la reforma energética y rechazaron que haya unanimidad para pedir la renuncia del coordinador Jorge Luis Preciado.

El martes pasado, el senador Javier Lozano declaró que hubo unanimidad en la bancada para pedir la renuncia del coordinador Preciado si no era capaz de mantenerse al margen de la contienda interna del PAN.

No obstante, ayer dijo que más bien fue una llamada de atención unánime y cuando se le insistió en si se pidió la renuncia en la reunión privada de la bancada, indicó: "Se le hizo la petición y la advertencia: si no es capaz de mantener neutralidad, mesura y prudencia en su actuación como coordinador que la deje, pero él se comprometió a no incurrir en este tipo de excesos nuevamente, vamos a creerle y le dimos un voto de confianza".

Consultado al respecto, el vicecoordinador José María Martínez dejó en claro: "Yo no estoy de acuerdo y deberíamos estar trabajando y alejarnos del proceso electoral por el que atraviesa nuestro partido".

En entrevista, el senador por Jalisco dijo que una coordinación del grupo parlamentario no es sencilla, pero debe ser generosa.

"Mi respeto absoluto por todos los integrantes del grupo parlamentario, incluyendo al senador Lozano; sin embargo, parece que por una cuestión coyuntural no merece que se esté expresando la posibilidad de exigirle la renuncia al coordinador Preciado".

Sobre el condicionamiento, Martínez se manifestó a favor de que la discusión de la reforma energética corra en forma paralela a la investigación del caso de Oceanografía.

CLAUDIA GUADARRAMA

Preciado fue ratificado como coordinador por Cecilia Romero.

Al abundar que más allá de la molestia que ha generado al interior del grupo el manejo de ese caso, la coordinación ofreció a los integrantes de la bancada poder caminar junto con ellos en esta comisión, no solo para esclarecer los delitos que se imputan, sino ubicar a los responsables.

A su vez, Javier Corral criticó que el grupo de panistas afines a Felipe Calderón hayan reclamado a Preciado cuando éste lo único que hizo fue hablar con sinceridad, pues "definió una pifia que no podemos eludir ¿Cómo tapar el sol con un dedo?"

En ese sentido, Corral acusó que a los calderonistas les falta autocrítica, pues al presidente del partido lo han hecho garras en los últimos meses, "lo han acusado de corrupto, de entreguista, de peñista, de todo, pero en cuanto les tocaron a Calderón pusieron el grito en el cielo".

En ese sentido, dijo no compartir la decisión de condicionar la reforma energética, hasta que se aclare el caso de Oceanografía.

En tanto, Francisco Domínguez dijo que luego de "plantar" la tarde del martes al secretario de Energía, Pedro Joaquín Coldwell, los senadores panistas considerarán reunirse con éste la próxima semana para tratar el tema de las leyes secundarias.

Piden a calderonistas ser más autocríticos; "que no quieran tapar el sol con un dedo"

"PRUDENCIA POLÍTICA"

La presidenta del PAN, Cecilia Romero, informó que ratificó en sus cargos a los coordinadores de las bancadas en el Senado, Preciado, y en la Cámara de Diputados, Luis Alberto Villarreal.

Luego de que el martes pasado un grupo de senadores exigió a su coordinador Preciado separarse del cargo por las críticas al ex presidente Calderón y su apoyo a Gustavo Madero para reelegirse, Romero dijo que mientras ella se mantenga en el cargo no habrá cambios en la coordinación de los legisladores.

"En ese caso específico es la prudencia política la que me inspira para no hacer cambios en las coordinaciones de las bancadas", aseguró. M

■ La PGR investiga compras a sobreprecio y desvío de recursos a cuentas privadas

Senadores exigen acelerar indagatoria por anomalías en gestión de Tarcisio en Capufe

■ Las bancadas del PRI y PRD piden además que se audite el periodo 2006-2012 de la dependencia

JULIO RIOS

Los grupos parlamentarios de los partidos Revolucionario Institucional (PRI) y de la Revolución Democrática (PRD) en el Senado de la República exigen acelerar y ampliar las investigaciones de la Procuraduría General de la República (PGR) en Caminos y Puentes Federales (Capufe), por presuntos actos de corrupción durante la administración del jalisciense José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez, actual asesor del regidor por Guadalajara, Alberto Cárdenas Jiménez.

En entrevista con *La Jornada Jalisco*, la senadora por Jalisco, Verónica Martínez Espinoza, confirmó que la fracción *tricolor* presentó en conjunto un punto de acuerdo en el que se exhorta a las autoridades correspondientes a que se agilicen las investigaciones contra todos los funcionarios que estuvieron en Capufe durante el sexenio de Felipe Calderón y se revise toda la actuación de esos personajes. "Incluyendo al licenciado Tarcisio Rodríguez, efectivamente", señaló la priísta.

Las acusaciones tienen que ver con presuntas compras a sobreprecio y desvíos de recursos a cuentas bancarias privadas, lo cual es preocupante, a decir de la senadora.

El jalisciense José Guadalupe Tarcisio Rodríguez Martínez fue director de Caminos y Puentes Federales durante la administración de Felipe Calderón ■ Foto Héctor Jesús Hernández

"En todos los casos de dineros es preocupante, porque resulta afectado el erario y se dejan de hacer cosas por falta de dinero y no se vale. Por eso pedimos que se agilice la investigación para que se cumplan los términos jurídicos y se tendrá que detectar todo lo que hay de trasfondo", afirmó.

El exhorto publicado en la *Gaceta Parlamentaria* del Senado, también busca que la Secretaría de la Función Pública "realice una auditoría integral del periodo 2006-2012, para deslindar presuntos actos de corrupción en el organismo".

Por separado, la senadora Dolores Padierna Luna pidió la ampliación de investigaciones para encontrar más cómplices por el presunto delito de fraude.

Ambas posturas coinciden en dar celeridad a las investigaciones abiertas en febrero por parte de la PGR, que involucraría a 13 personas que recibieron 360 millones de pesos. Hasta al momento hay cinco detenidos.

Chemo Martínez firma acuerdo

Al senador jalisciense panista José María Martínez Martínez le tocó firmar el acuerdo de la Junta de Coordinación Política en la cual se conforma la comisión especial para investigar el caso de Oceanografía, que estará encabezada por el senador David Penchyna, así como tres priístas, dos panistas, dos perredistas y uno del Partido Verde. Esta comisión citará a los funcionarios que estuvieron en el gobierno federal durante la pasada administración para que aclaren dudas.

La Fiscalía no investiga a Emilio por caso Iprovipe

El ex gobernador Emilio González Márquez no está involucrado en las investigaciones que realiza la Fiscalía General en torno al desvío de 50 millones de pesos cometido por funcionarios de la Inmobiliaria y Promotora de la Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe) durante su administración, informó el fiscal central, Rafael Castellanos.

El fiscal detalló que los elementos con los que cuenta la dependencia no apuntan a responsabilidad alguna del ex gobernador en el caso, que ya resultó en la captura del ex tesorero del Iprovipe, Roberto Valle, y la orden de aprehensión del ex director, Jorge Sánchez Martínez.

Por otra parte, Castellanos dio a conocer que Herbert Taylor Arthur, coordinador de Innovación y Desarrollo en la administración de Emilio, solicitó a la Fiscalía Central información respecto a posibles procesos penales en su contra que pudieran resultar en órdenes de aprehensión, a lo que la dependencia respondió "categóricamente y extraoficialmente" que no existían averiguaciones en ese sentido, aunque no descartó que pudiera serle fincada alguna responsabilidad.

DE LA REDACCIÓN

MAURICIO FERRER

■ 35 mdp se fueron a capacitaciones; aún se "planea" el modelo

Inversión federal de 50 mdp para nuevo sistema penal no se refleja en resultados

Entre 2010 y 2013 Jalisco recibió cerca de 50 millones de pesos del gobierno federal para implementar el nuevo sistema de justicia penal, aun así, la entidad es la última a escala nacional en concretar el modelo, según datos de la Secretaría Técnica del Consejo de Coordinación para Implementación del Sistema de Justicia Penal (Setec), de la Secretaría de Gobernación (Segob).

"Nadie sabe en absoluto en qué se fue ese dinero (...) Quizá las autoridades anteriores lo justificaron con las clases de Biblia y esas cosas", declaró el consejero de la Judicatura del estado, Alfonso Partida Caballero.

La mayor parte de esa bolsa millonaria fue para capacitación. Se destinaron cerca de 35 millones de pesos durante cuatro años para tal rubro, de acuerdo con el informe que el organismo entregó a la Judicatura estatal en enero pasado.

Pero en el avance porcentual del nuevo sistema de justicia, el área de "reorganización institucional", es decir, la adecuación de reformas al modelo –que contempla la oralidad en los juicios, entre otras cosas–, está en un cero por ciento desde 2010.

Jalisco está apenas en la etapa de planeación, cuando quedan unos 27 meses para que todos los estados del país se adecuen al nuevo esquema para impartir justicia penal.

Partida Caballero dijo que los poderes Ejecutivo y Legislativo han ignorado al Judicial para implementar las reformas penales.

El Código de Procedimientos Penales –publicado el 5 de marzo pasado en el *Diario Oficial de la Federación*–, establece en la fracción tercera de su artículo 3, que el Consejo de la Judicatura (ya sea federal o estatal) es una de las partes que puede intervenir en la toma de decisiones para la implementación del nuevo sistema de justicia penal.

En la práctica, la Judicatura del Estado es "un invitado de piedra", según Partida. "Nos invitan, nos escuchan, pero ellos toman las decisiones", añadió.

Otro error, cometido desde el Poder Ejecutivo, fue otorgar casi 12 millones de pesos para salas de juicios orales para el Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Jalisco. Según el consejero, fue erróneo dotar de tales recursos al máximo tribunal de la entidad, cuando los magistrados sólo tienen que revisar si la sentencia de un juez es correcta.

"El nuevo Código de Procedimientos Penales pone orden", añadió el consejero.

Considera que existe un "desorden" imperante entre los tres poderes del estado para concretar el nuevo sistema de justicia penal. Eso, añadió, pone a Jalisco al borde del límite establecido por la federación para materializar el modelo, que tendrá que estar listo en junio de 2016.

En el caso de las salas orales, de acuerdo con Partida, no hay un plan maestro para establecer el número de juzgados de ese tipo en cada uno de los 32 partidos judiciales en Jalisco; no se ha definido si la oralidad en los juicios comienza en la Zona Metropolitana o en el interior del estado y tampoco se sabe cuánto costará la implementación de tal modelo, ya que sólo para el área conurbada se necesitan unos 500 millones de pesos cuando el presupuesto para el Consejo de la Judicatura en este 2014 es de apenas 508 millones de pesos.

Explicó que para que las salas de juicios orales sean una realidad, el Ejecutivo debe presentar un proyecto a la federación, para que ésta a su vez entregue hasta el 30% del dinero requerido.

"No podemos pedir una prórroga (para implementar el nuevo sistema de justicia penal), no puede haber estados de excepción y si no lo concretamos, sufrimos un estado cuestionado", concluyó.

LECTURA DESTACAN APARICIÓN DE AGENDA EN REDES SOCIALES

La comunicación política, al alcance de todos

FONDO DE CULTURA. Guillermo Velasco, Jorge Verea, Raúl Fuentes Navarro y Pablo Lemus, en la presentación del libro.

El capítulo México de la Acop presenta un libro recopilatorio de artículos sobre el tema

La obra reúne reflexiones de académicos como Miguel Cravioto y Alberto López-Hermida

La "comunicación política" pareciera un concepto lejano y exclusivo para funcionarios y políticos de los gobiernos, sin embargo es un fenómeno cercano a los sentidos de cualquier persona al hablar, escuchar, ver o leer una noticia y hasta compartir un contenido en alguna red social dentro de internet, esto se debatió en la presentación del libro *Hacia una profesionalización de la comunicación política en México: Retos y desafíos para conformar gobiernos cercanos a la sociedad.*

La publicación fue creada por la Asociación de Comunicación Política capítulo México (Acop México) que reunió las reflexiones de académicos como Miguel Cravioto, Alberto López-Hermida, Rodrigo Solá, o la fundadora de Acop Karen Sanders.

El compilador y presidente de Acop México, el doctor en Estudios Científico Sociales Guillermo Velasco, estuvo acompañado por el comunicador Pablo Lemus, el académico Raúl Fuentes Navarro, y el editor general del diario EL INFORMADOR, Jorge Verea, quienes compartieron la importancia del libro en uno de los salones del Fondo de Cultura Económica.

LA OBRA

México y España

- El libro recopila artículos académicos de autores de España, Chile, Reino Unido y México.
- Se compone de nueve capítulos.
- Fue editado por la editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Acop nació en España en 2005 y en 2013 se creó el capítulo México, incentivado por la Universidad Panamericana.

"Va dirigido a políticos, académicos que quieran enriquecer su conocimiento en este ramo. La comunicación en el ámbito político tiene el desafío de transitar de la mera persuasión a la información veraz y oportuna a los ciudadanos. Información útil, que contribuya al buen Gobierno, que detone la participación y no sólo *marketing* que busque ganar votos", refirió Velasco.

En su participación, el editor Jorge Verea destacó que la transformación de la comunicación política ha incluido a la sociedad en las agendas públicas y privadas, los temas que se manejaban dentro de los medios para hacer reaccionar a la autoridad. "Apareció una tercera fuente: la agenda social dentro de las redes sociales. La gente entró en el juego y no quedan solas las voces de la autoridad y los medios de comunicación".

En un año todas las rutas deberán cumplir con la nueva ley

En un mes, primera ruta cero accidentes: Aristóteles Sandoval

Realiza compromisos con choferes, pero les pide respetar a usuarios

Yenzi Velázquez y Montserrat Mauleón Lee/**Guadalajara**

En un mes, la zona metropolitana de Guadalajara (ZMG) contará con la primera ruta segura del transporte público "cero accidentes", anunció el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, durante un segundo mensaje dirigido a la ciudadanía, en el que además hizo un compromiso con los choferes para mejorar sus condiciones laborales, pero les pidió respetar a los usuarios.

Lo anterior, tras el incremento de accidentes y muertes provocadas por este sistema. Previo a su mensaje, el gobernador comentó que en un año todas las rutas deberán cumplir con lo previsto en la Ley de Movilidad para prestar el servicio.

Les dijo a los conductores que él se compromete a apoyarlos con sus condiciones laborales, pues reconoce que ellos también buscan un trabajo digno para mantener a sus familias, "[les pido que] me ayuden a que juntos podamos mejorar el modelo del transporte".

CORTESÍA

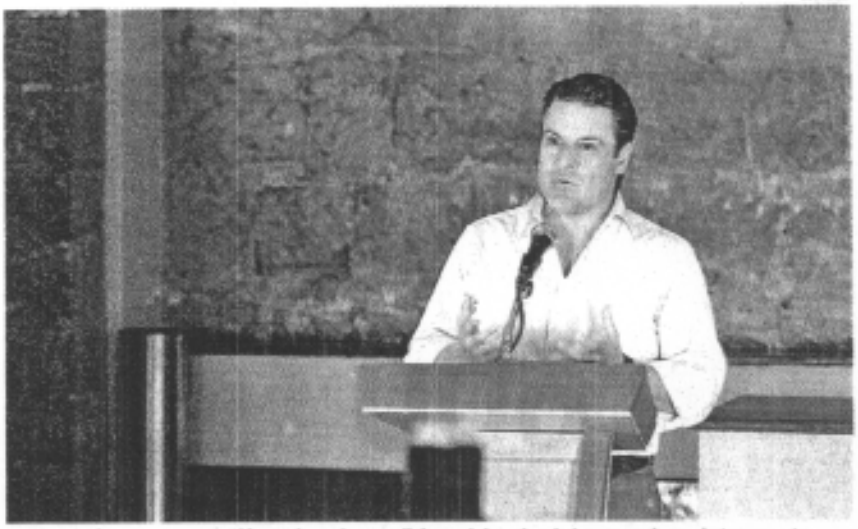

Sandoval Díaz se comprometió a mejorar las condiciones laborales de los operadores de transporte

"Les exijo que cumplan, les exijo que traten bien a los estudiantes, a los discapacitados, a los adultos mayores, porque tenemos que hacer un compromiso todos", subrayó.

Agregó que sabe de las condiciones de hostilidad en las que trabajan los choferes, por lo que se compromete a otorgarles salarios fijos, y gestionar ante todos los permisionarios para que esto sea una realidad, "a que tengan seguridad social, a que tengan capacitación para que cuenten con las herramientas necesarias para que puedan desempeñar mejor su trabajo".

"Nos tocó la debacle, y hechos tan lamentables como los que sucedieron [provocados por el transporte público] obligan de manera urgente a redoblar esfuerzos", subrayó el mandatario.

Comentó que sabe bien que se tiene un transporte malo, "deficiente, peligroso, y sobre todo, conocemos del maltrato que se le da a los usuarios, a los jóvenes estudiantes con los bienevales, o adultos mayores o a personas con discapacidad con los transvales".

Por lo que hizo un llamado general a la paciencia y a la tolerancia, "para no generar un clima de linchamiento. [...] Necesito de la solidaridad de todos los ciudadanos, de los choferes, de los permisionarios".

Subrayó que todos aquellos que no

> A todos los que no quieran sumarse, les serán retiradas sus rutas, señaló el gobernador

quieran sumarse, les serán retiradas sus rutas, "tenemos la capacidad para poder prestar el servicio".

"Vamos pues como jalisciense trabajando unidos para que esto sea una realidad, no descansaré hasta poder ir transformando el transporte en rutas seguras, necesitamos tiempo, no hemos dejado ni un solo día de trabajar en esto", expresó.

Sandoval Díaz reconoció que los últimos acontecimientos se tomaron como una medida urgente para exigir mejoras.

"Es una prioridad en la agenda, en la que el gobernador va a estar revisando semana a semana cómo estamos avanzando. Lo hice en un tiempo, dimos la oportunidad para que cumplieran la ley y no vimos respuesta; así vamos a seguir tomando decisiones, pero queremos que las hagamos juntos", manifestó. M

Los conductores trabajan en condiciones inhumanas, señalan Cesjal y Red Ciudadana

Proponen capacitación para choferes

Sonia Serrano Íñiguez/**Guadalajara**

La mayor parte de los conductores del transporte público trabajan en condiciones inhumanas. Sus horarios pueden ser hasta de doble jornada laboral; cobran según los boletos que entregan; viven bajo la presión para cubrir la ruta en menor tiempo del que es posible y ni siquiera tienen acceso a un baño. Por ello, ayer la organización Red Ciudadana y el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal), presentaron una propuesta para profesionalizar la prestación de este servicio.

En conferencia de prensa, el presidente de Red Ciudadana, José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, habló de los factores que afectan a los conductores del transporte público, pero también de la responsabilidad que tienen los concesionarios y hasta los usuarios del transporte público.

CARLOS ZEPEDA

Buscarán evaluación médica y psicológica para los conductores

Cesjal y Red Ciudadana plantearon la necesidad de profesionalizar el servicio y para ello propusieron diplomados, dirigidos a choferes, supervisores y concesionarios.

:claves

Algunas medidas

- Diplomados para conductores, supervisores y concesionarios
- Horarios fijos que permitan a los conductores tener el descanso adecuado
- Salario fijo y pago de incentivos
- Horarios determinados en cada ruta
- Agilizar el sistema electrónico de prepago
- Que concesionarios aprendan a manejar su empresa
- Que usuarios participen en su autocuidado, con medidas como esperar la unidad arriba de la banqueta, en paradas oficiales y no maltratar las unidades

Gutiérrez Rodríguez dijo que "necesitamos terminar con un empresario primitivo del transporte", para que "aprenda a manejar su inversión, su empresa, como un empresario moderno, eficiente, que tenga claro cuál es la misión de ese servicio, que es estratégico para los ciudadanos".

Afirmó que es necesario que los conductores sean sometidos a un sistema formal de evaluación médica y psicológica, "para evitar que aquellas personas que por su condición física y de salud mental no estén en condiciones de ofrecer un servicio seguro, respetuoso y eficiente se incorporen o permanezcan como operadores de las unidades".

Jesús Gutiérrez dijo que es muy importante que se establezca un sistema de salarios fijos, pero además de incentivos para los choferes. También consideró que es urgente que se pongan en marcha los sistemas electrónicos de prepago, para que esa deje de ser una tarea que sumen a la de conducir el camión. M

Para evitar interrupciones por cambios de Administraciones municipales

Blindarán obras de la Línea 3

En reunión con alcaldes involucrados se habló sobre indemnizaciones a futuros afectados

Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

Para evitar futuras interrupciones al desarrollo de las obras de la Línea 3 del Tren Ligero, las cuales se estima concluirán a finales de 2017 o principios de 2018, las autoridades estatales buscan blindar el proyecto ante los cambios de Administraciones municipales.

"Lo deseable es que cada uno de los municipios pudieran tener el acuerdo para el convenio que pueda ser un acuerdo que vaya más allá de las propias Administraciones municipales; entonces, para nosotros es muy importante y lo decimos abiertamente en este momento, el apoyo de todos los regidores de todos los partidos políticos", subrayó el secretario general de Gobierno, Arturo Zamora Jiménez.

Agregó que esperan que los acuerdos de los municipios de Zapopan, Guadalajara y Tlaquepaque, se vote a dos terceras partes," [de esa forma] ya tenemos la completa y absoluta certeza de que el proyecto no tendrá ningún tipo de interrupción en cuanto se refiera a cambios de Administraciones municipales".

El funcionario estatal aclaró que no se ha puesto un plazo a los alcaldes para que aprueben los convenios, a través de los cuales se autorizará al gobierno del estado los permisos que sean necesarios para la construcción de la Línea 3.

Comentó que por ello, ayer por la tarde se sostuvo la reunión con los presidentes municipales de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque, a fin de presentarles los detalles del proyecto.

CARLOS ZEPEDA

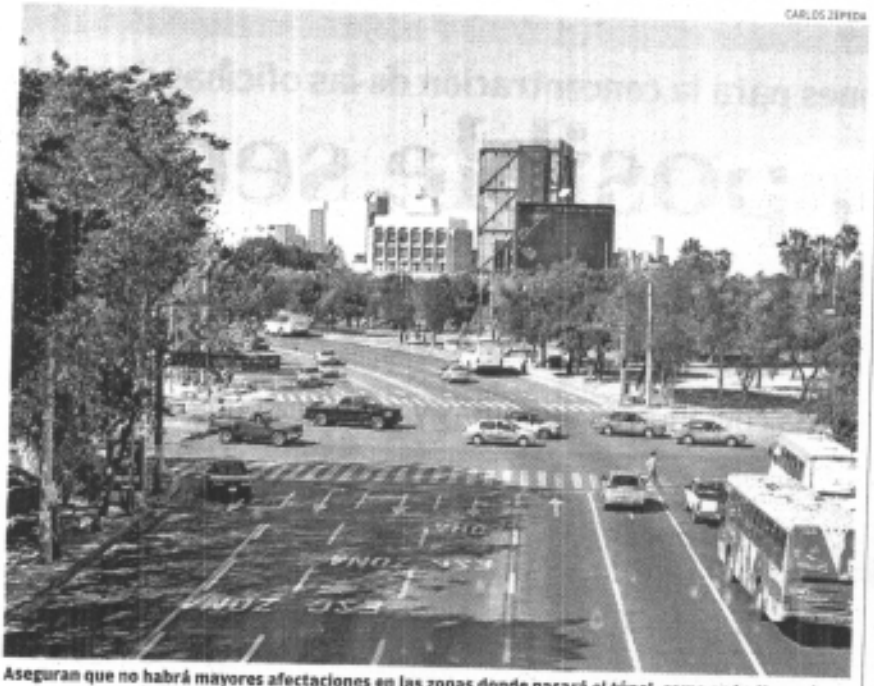

Aseguran que no habrá mayores afectaciones en las zonas donde pasará el túnel, como en La Normal

No se ha puesto un plazo a los alcaldes para que aprueben los convenios

"Ellos han mostrado la anuencia, han mostrado el interés de que esto se haga porque finalmente va a beneficiar a los tres municipios a resolver un problema muy importante que es de la movilidad".

A su vez, mencionó que se llevará a cabo un proceso de socialización del proyecto, para que la ciudadanía conozca la información necesaria sobre éste.

Esta socialización correrá a cargo en gran medida de estos tres municipios; sin embargo, el secretario general de Gobierno adelanta que no habrá afectaciones, principalmente en lo que respecta al centro de Guadalajara, donde se construirá el túnel, debido a que se utilizará lo más nuevo en tecnología, como lo es una tuneladora.

"No vamos a afectar absolutamente ninguna actividad en lo que viene siendo la ruta desde La Normal hasta la Plaza de la Bandera", comentó.

Zamora Jiménez agregó que se habló también con los alcaldes, con relación a los apoyos o indemnizaciones que se entregarán a los comerciantes que se vean afectados en su momento por las obras, "[se analizará] cuál sería el tratamiento de compensación que en algún momento se les podría realizar a ellos". M

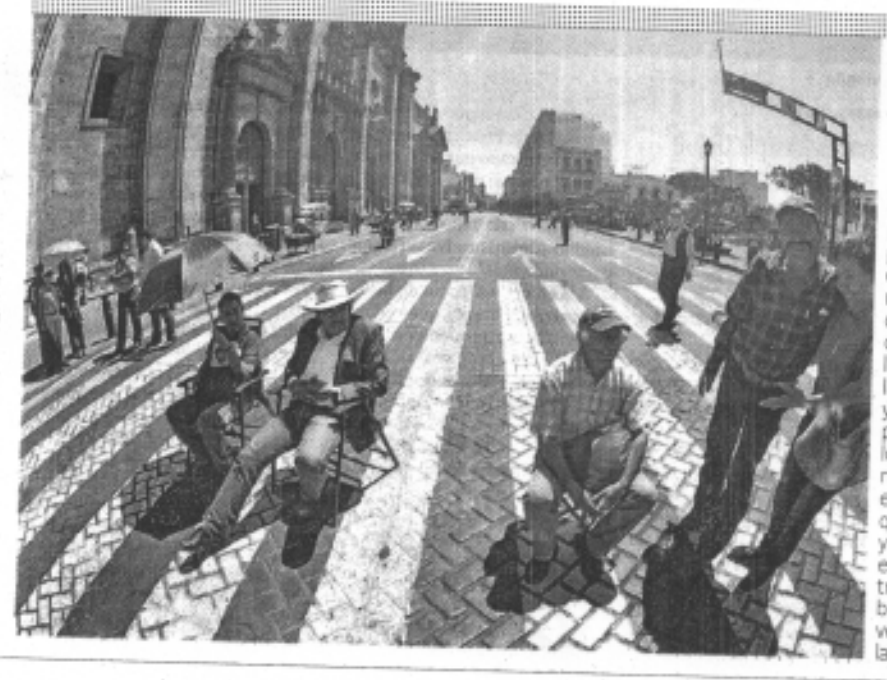

PIDEN SE QUITE EL ESTIGMA SOBRE ELLOS

Un pequeño grupo de choferes de diferentes rutas del transporte público realizaron una marcha para que se les quite el estigma de ser los responsables de las muertes y accidentes en las calles de la ciudad. Los pocos conductores que se unieron a la manifestación partieron de la avenida 16 de Septiembre y Miguel Blanco para llegar a palacio de gobierno. "No somos los culpables de los accidentes ni las muertes que han ocurrido, el problema son los patrones quienes no hacen bien su trabajo y lo único que están haciendo es lavarse las manos. Nosotros trabajamos más de 14 horas, bajo mucha presión y eso no lo ven", dijo Eduardo Jiménez, de la ruta 51-C. **Foto: Chema Martínez**

ESPECIAL

No han renovado los camiones

Dice Rafael Yerena

En Vallarta no deben reducir la tarifa

Guillermo Gómez Pastén/
Puerto Vallarta

El secretario general de la Federación de Trabajadores en Jalisco, Rafael Yerena Zambrano, rechazó que se reduzca la tarifa del transporte colectivo urbano de Puerto Vallarta pues argumenta que en esta ciudad no se registra la cantidad de atropellamientos como sucede en Guadalajara.

"El tema es que en Guadalajara hay una presión fuerte con lo que ha estado pasando y que afortunadamente en Puerto Vallarta no lo tenemos tan acentuado, no tiene tantos accidentes y cosas que han pasado en Guadalajara".

Aseguró que los permisionarios locales han atendido al llamado del gobernador Aristóteles Sandoval y están dispuestos a adoptar el nuevo esquema de movilidad urbana. "Están preocupados, están haciendo ya sus empresas, están viendo finanzas y están en la misma sintonía".

En contraparte, aseguró que los permisionarios tapatíos no se hacen responsables de la conducta de los choferes, "como que no la creen", por esa razón el gobernador tomó la drástica decisión.

Argumentó que en Puerto Vallarta no se han renovado las unidades porque deben de cambiar de esquema al de empresa en lugar de hombre-camión, a fin de que se pueda hablar de los financiamientos y del tipo de unidad que deben de tener.

Reconoció que la actitud de los operadores no ha cambiado porque no se ha entrado de lleno al proceso de capacitación y adiestramiento y es imprescindible analizar la relación obrero-patronal.

"Todo va junto y yo lo dije desde el principio que se aprobó la ley, que era un asunto que no se iba a resolver ni en dos, tres o seis meses, requiere un tiempo considerable pero yo insisto en que seguramente el gobernador no tomó esta decisión con Vallarta porque están los permisionarios con las pilas puestas para hacer los cambios". M

ENCUESTA MURAL Transporte público

Con la ruta perdida

4.72

ES LA CALIFICACIÓN QUE OTORGAN AL TRANSPORTE COLECTIVO.

*En una escala del 0 al 10, donde 0 es pésimo y 10 excelente.

¿CUÁL DIRÍA QUE ES EL PRINCIPAL PROBLEMA DEL TRANSPORTE PÚBLICO?

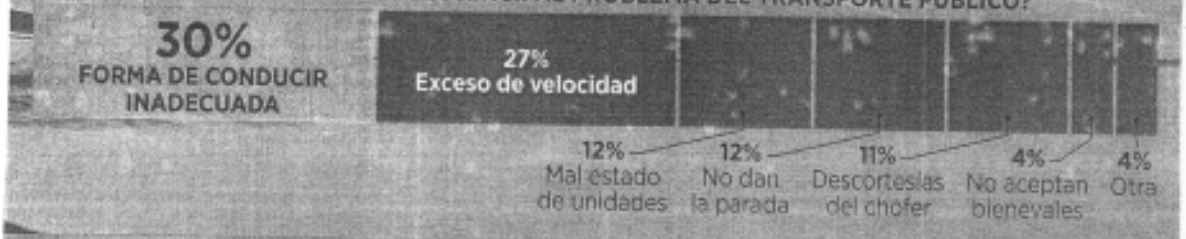

En medio de la polémica por la calidad del servicio, los usuarios, quienes son los que a diario padecen las consecuencias, dan una calificación reprobatoria al transporte colectivo.

¿QUÉ URGE MÁS?

- 46% Mejorar las condiciones laborales de los choferes
- 17% Aumentar la supervisión de rutas
- 15% Renovar unidades del transporte
- 13% Reordenamiento de rutas
- 2% Con la reducción al pasaje basta para empezar
- 7% Otras

¿Cree usted que si el transporte estuviera a cargo del Estado y no de particulares, el servicio...?

¿Cree usted que el bajar la tarifa es una medida temporal o por tiempo indefinido?

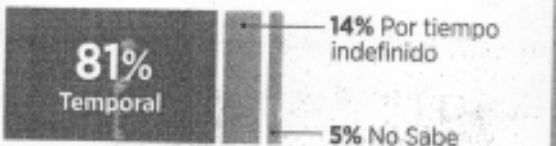

¿Cree usted que con la disminución de la tarifa los accidentes bajen?

METODOLOGÍA: Se realizaron 391 entrevistas telefónicas a mayores de 18 años el 12 de marzo del 2014 en la Zona Metropolitana de Guadalajara. El muestreo fue aleatorio a partir de la sección blanca del directorio Telmex. La encuesta tiene un margen de error de +/- 4.9 con un nivel de confianza del 95 por ciento. En el levantamiento participaron 12 encuestadores y un supervisor. Realización: Departamento de Opinión Pública de MURAL. Coordinación: Lissete Ochoa; Campo: Oscar Ramírez; Captura: Cristobal Escudero. Twitter: @encuestamural

El sistema ayudaría a la seguridad del transporte

Dejan prepago para después

Afirma Movilidad que lo introducirán, pero a mitad de año definirán su compra

VALERIA HUÉRFANO

Las unidades de transporte público empezarán a cobrar 7 pesos cuando reúnan una serie de requisitos, pero el sistema de pago electrónico, por el momento, lo hicieron a un lado.

El prepago, como también es conocido, había sido uno de los requisitos que se les exigía a los concesionarios por razones de seguridad, control e integración tarifaria.

Se considera que este equipo ayudaría a reducir los accidentes, porque el conductor no tendría que recibir dinero, dar cambio ni emitir el boleto.

En materia de control, el Estado y también los dueños de las unidades podrían saber el número de boletos vendidos, y si son con o sin descuento.

Y en cuanto a la integración tarifaria, este mecanismo es necesario para que puedan exentar el pago en los transbordos.

Pese a los beneficios, no contemplan el prepago entre los criterios que se exigieron a los transportistas para volver a la tarifa de 7 pesos avalada en diciembre del 2013 y suspendida por el Ejecutivo, a raíz de los accidentes del transporte.

En el acuerdo, publicado el domingo en el Periódico Oficial, se le pide a los transportistas instalar en las unidades letreros electrónicos de información al usuario y sistemas de localización GPS, entre otros. Además, los choferes deberán acreditar su certificación, así como portar uniforme y gafete.

Al cuestionar por qué no se incluyó el sistema de prepago, Mauricio Gudiño, Secretario de Movilidad, explicó que sí está en los planes, pero implantarlo llevará tiempo.

Será a mediados de este año cuando anuncien si para adquirir los equipos lanzarán una licitación, harán una concesión o dejarán la compra a los transportistas, expuso.

Empeora

Sube 10% percepción de un mal servicio de transporte.

¿Cómo le parece el servicio del transporte?

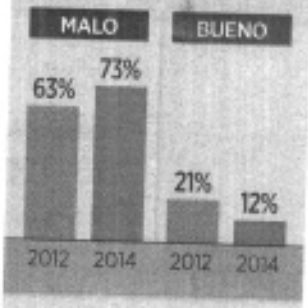

El principal responsable del servicio es...

37% Líderes camioneros

35% El Gobierno del Estado

COMUNIDAD

Carlos Ibarra

DESAIRAN. Sólo 15 choferes reunió la protesta convocada en favor de los transportistas. Prevén organizarla de nuevo.

Ultimátum... de 9 meses

VALERIA HUÉRFANO

Los transportistas tienen aún lo que resta del año para cumplir con las mejoras en el servicio, anunció anoche el Gobernador Aristóteles Sandoval.

En un mes, dijo el Mandatario, operará la primera Ruta Segura, es decir, aquella que cumple con los requisitos exigidos el domingo. No se precisó cuál sería ésta.

Entre las exigencias están la capacitación a choferes, letreros electrónicos en los camiones, GPS y cámaras de video.

Sandoval hizo un exhorto a todos los que intervienen en la operación de transporte público: a los choferes les pidió mejorar el servicio; a los usuarios, evitar el clima de "linchamiento" y a los empresarios, mejorar las condiciones de trabajo.

Buscan acuerdo para tren

Quieren convenio que traspase Administración de municipios

VALERIA HUÉRFANO

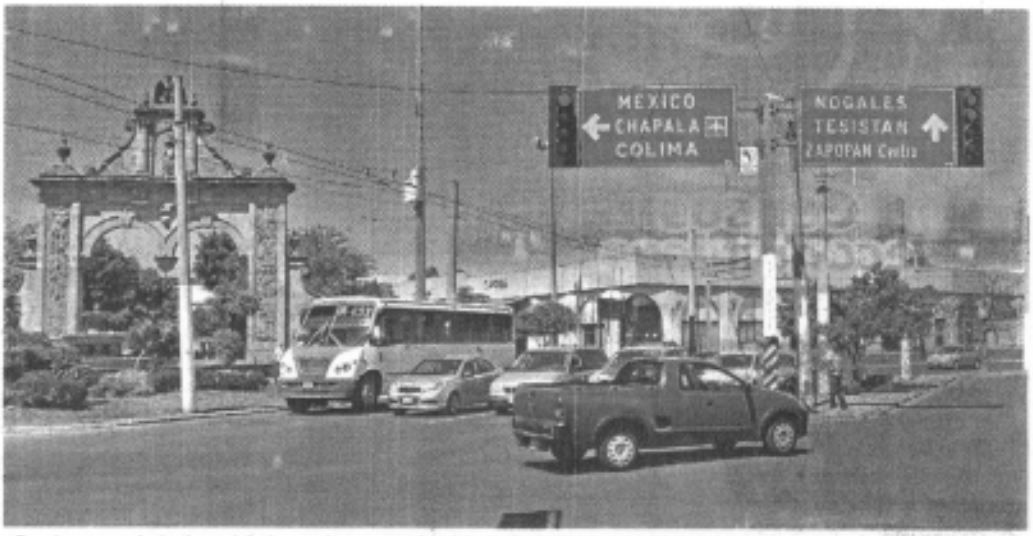

Por la zona de la Avenida Laureles pasará la Línea 3 del Tren Ligero, que tendrá 18 estaciones.

En una reunión de cerca de una hora, los Alcaldes de Guadalajara, Zapopan y Tlaquepaque discutieron los acuerdos para realizar la Línea 3 del Ligero, sin tropiezos.

Arturo Zamora, Secretario general de Gobierno, reconoció que el propósito es desarrollar un convenio que vaya más allá de la Administración, de tal manera que el cambio de Gobierno municipal no perjudique el avance de las obras.

"Lo deseable es que cada uno de los municipios pudiera tener el acuerdo para el convenio, que pueda ser un convenio que vaya más allá de las administraciones; para nosotros es muy importante el apoyo de todos los regidores de todos los partidos políticos porque es un asunto de todos, de la sociedad de Jalisco", reconoció Zamora.

Ramiro Hernández, Alcalde de Guadalajara, señaló que están evaluando los límites, porque están interesados en que este acuerdo sirva para que se realicen todas las acciones, sin estar consultado al Cabildo en cada etapa, pero entienden que no pueden renunciar a las competencias de la Alcaldía.

"Hay una propuesta que nos hizo Movilidad para hacer un convenio, lo estamos revisando (...) para efectos de generar las condiciones sin que esto altere ni el procedimiento de aprobación de usos de suelos, ni tampoco el que se establezca de manera abierta la libertad para que la construcción de infraestructura pueda disponer de cualquier manejo de los espacios", explicó Hernández.

Arturo Zamora *Secretario general*

"Lo deseable es que cada uno de los municipios pudieran tener el acuerdo para el convenio, que pueda ser un convenio que vaya más allá de las administraciones".

Los representantes de los Ayuntamientos metropolitanos aprovecharon para solicitar al Gobierno del Estado mejoras en los alrededores de las estaciones.

Zamora señaló que eso sería una petición que entregarían al Gobierno federal, en la cual no ven ninguna complicación para que se realice.

Aseveró que con el mismo presupuesto podrían realizarlas.

El otro aspecto que entró a discusión fue el exhorto para que los Municipios inicien cuanto antes la socialización con vecinos y comerciantes.

El Gobierno de Aristóteles Sandoval Díaz ha informado que la construcción de la Línea 3 del tren ligero iniciará este año.

EL CAMBIO DE GOBIERNO NO DEBE AFECTAR EL PROYECTO

Que dejen alcaldes todo arreglado: AZJ

Obras de la Línea 3 terminarán hasta el 2018

José Mendoza Navarro

Arturo Zamora Jiménez, secretario general de Gobierno, informó que las obras de la Línea 3 del Tren Eléctrico están planeadas de tal manera que no ocasionen afectaciones y, en cambio, darán plusvalía a los inmuebles aledaños porque habrá un remozamiento general en donde se construyan las estaciones exteriores.

Luego de encabezar una reunión en Casa Jalisco con los Presidentes Municipales de Zapopan, Héctor Robles Peiro; de Guadalajara, Ramiro Hernández García y de Tlaquepaque, Alfredo Barba Mariscal, ciudades por las que pasará la línea, Zamora Jiménez informó que la reunión fue para ponerse de acuerdo en la manera como se habrá de socializar esta importante obra y para que los acaldes tengan la información necesaria para la aprobación que tendrán que hacer los ayuntamientos respecto del uso de suelo.

"Todo se está planeando para que no haya afectación a la ciudadanía; al contrario, creemos que todo lo que se encuentra en la ruta donde se establecerá esta línea de transporte, es decir, las casas o los comercios, todo va a obtener plusvalía porque va a haber más comodidades", subrayó el funcionario estatal.

Indicó que la socialización del proyecto no tiene fecha de inicio, ya que en paralelo se está trabajando el proceso de licitación, pero era importante que los presidentes municipales conocieran perfectamente el proyecto y disiparan cualesquier duda que pudiesen tener.

Ante la importancia que esta obra tiene, resaltó la conveniencia de que el convenio entre el Gobierno del Estado y los ayuntamientos para la construcción de la Línea 3 sea aprobado por los cabildos, de tal suerte que trascienda su periodo para evitar posibles problemas por cuestiones de índole político con futuras administraciones municipales.

Lo anterior, porque de acuerdo a lo planeado la obra concluirá a finales de 2017 o principios de 2018, lo cual implica cambio de administraciones municipales

Subrayó que en la obra se empleará la tecnología más avanzada que se tiene, lo que evitará molestias y citó como ejemplo el tramo de la normal a la Plaza de la Bandera, que será subterráneo, y cual topos, los técnicos trabajarán a 30 metros de profundidad sin que se interrumpan las actividades en la superficie.

Subrayó que este proyecto beneficiará a los tres municipios, mejorando en gran medida el problema de movilidad que se experimenta en zona metropolitana y recalcó que "es de todos", por lo que no caben tintes políticos.

>> LA REUNIÓN del Gobernador y el Secretario de Gobierno con los alcaldes de Guadalajara, Zapopan y San Pedro.

■ El 25 de marzo, Cesjal y Red Ciudadana entregarán su recomendación a la Semov

Organizaciones plantean aplicar pruebas psicológicas a operadores del transporte

■ Proponen además la implementación de diplomados para choferes, inspectores y concesionarios

Ignacio Pérez Vega

Debe ser obligatorio implementar un proceso de selección de conductores del transporte público que incluya un sistema de evaluación médica y psicológica tanto para los aspirantes como a los actuales operadores.

Esa es una de las iniciativas del proyecto de profesionalización de los servicios de transporte público que promueven el Consejo Económico y Social del Estado de Jalisco (Cesjal) y la asociación Red Ciudadana. El Cesjal emitirá una recomendación al gobierno del estado el próximo 25 de marzo, informó el secretario general de la organización, Óscar Ábrego de León.

"Vamos a emitir una recomendación y la vamos a entregar el Cesjal y Red Ciudadana al secretario de Movilidad, Mauricio Gudiño Coronado. Iniciaremos luego un proceso de seguimiento, porque también en esto tienen que ver los diputados y el gobierno del estado", señaló Ábrego de León.

Por su parte, José de Jesús Gutiérrez Rodríguez, presidente de Red Ciudadana, dijo que se tiene que implantar un nuevo sistema de capacitación y adiestramiento para los operadores del transporte público.

Las pruebas psicológicas aplicables a los operadores son con la intención de evitar "que aquellas personas que por su condición física y de salud mental no estén en condiciones de ofrecer un servicio seguro, respetuoso y eficiente, se incorporen o permanezcan como operadores de las unidades", explicó Gutiérrez Rodríguez, académico de la carrera de Psicología de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

El proyecto de profesionalización prevé crear un diplomado en operación del servicio de transporte para los operadores, otro diplomado en supervisión del servicio de transporte para los inspectores y uno más en administración del servicio de transporte para los concesionarios, permisionarios y subrogatarios del servicio, con una duración de entre 150 y 200 horas teórico-prácticas, avaladas por la UdeG o la Secretaría de Educación.

Además, se plantea un programa de certificación para los operadores, con cursos de cuando menos 40 horas anuales, llevar un registro de accidentes y violaciones a los normas de tránsito.

Cesjal y Red Ciudadana piden esquemas más rígidos para contratar choferes ■ Foto Karen Martínez

El Cesjal y Red Ciudadana quieren que se instale un nuevo sistema de salarios fijos, de prestaciones y estímulos para los operadores. Además, buscan que desde la primaria se aplique un programa de educación vial, cortesía urbana y discriminación positiva para niños.

■ Exige el gobernador un trato digno para choferes y usuarios

En un mes debemos contar con la primera ruta con "cero accidentes": Sandoval Díaz

Jonathan Bañuelos

A más tardar en un mes "debe estar la primera línea ruta segura con cero accidentes, la primera línea que pueda contar con todos los requisitos que ya establecimos", expresó el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

En un nuevo mensaje a los jalisciense, anoche exhortó a la ciudadanía y a los transportistas para que juntos, de la mano del gobierno, trabajen en el reordenamiento del modelo de transporte, ya que el actual, dijo, es malo, deficiente y sucio.

"Que entiendan los transportistas que no pueden seguir envileciendo el trabajo de los choferes y que entiendan los choferes que no pueden seguir dándole mal trato a la gente, ni seguir cometiendo accidentes, porque quienes están en la cárcel son quienes cometieron un delito, no simplemente por ser choferes", sentenció el mandatario estatal.

Asimismo, reiteró su compromiso para gestionar que los choferes tengan mejores condiciones de trabajo, como salarios fijos y seguridad social, ya que "no es justo" que se les exija a los operadores trabajar "hasta 14 horas en los más mínimos derechos laborales".

Si bien el gobernador reconoció que el transporte público es un modelo "que estaba completamente agotado" y que "hechos tan lamentables como los que sucedieron obligan de manera urgente a redoblar esfuerzos", llamó a la ciudadanía "a la paciencia y tolerancia sobre todo para no generar un clima de linchamiento".

> El gobernador pide "paciencia y tolerancia para no generar un clima de linchamiento"

"Queremos trabajar juntos como sociedad y necesito de todos, de todas las partes, para que finalmente las directrices, la ruta que estemos nosotros dirigiendo y estableciendo como gobierno la atiendan los permisionarios, y que los choferes no sean también una víctima más, todos tenemos familia, todos vivimos en esta sociedad, en este gran estado, por eso necesito de la solidaridad de todos los ciudadanos, de todos los choferes, de los permisionarios".

Exigió a los transportistas que brinden un trato digno "a los estudiantes, discapacitados y adultos mayores" y a los que no acaten las exigencias, el gobierno actuará para quitar concesiones. "No dejaré de aplicar la ley porque la ley no se negocia, vamos con mano firme", dijo Sandoval Díaz.

Luego de que el pasado viernes una unidad de la ruta 368 atropellara a 20 estudiantes afuera de la Preparatoria 10 de la Universidad de Guadalajara y donde la estudiante María Fernanda Vázquez de 18 años perdiera la vida, el domingo el gobernador anunció la suspensión a la tarifa de siete pesos en el transporte público, dejándola en seis.

Asimismo inició un fuerte operativo de revisión de unidades, donde en lo que va de la semana se han levantado 560 sanciones económicas, que pueden llegar hasta los 30 días de salario mínimo, informó Mauricio Gudiño Coronado, secretario de Movilidad.

Tan solo ayer, dijo el secretario, se multó a 185 unidades por cuestión de que no respetaban la tarifa, las puertas estaban en mal estado o iban a exceso de velocidad.

■ Semov incumple Ley de Transparencia

Listado de concesionarios debe aparecer en Internet

A pesar de ser información fundamental que debe estar publicada en su portal de Internet, la Secretaría de Movilidad (Semov) no revela a quiénes se les han otorgado concesiones del transporte público, aseguró el Instituto de Transparencia e Información Pública del Estado de Jalisco (Itei).

La titular del organismo, Cynthia Patricia Cantero Pacheco, subrayó que aunque el Itei no ha recibido ninguna queja por esta omisión, la Semov tiene que acatar la Ley de Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

En su artículo 32 fracción V inciso R señala que es información fundamental obligatoria para todos los sujetos obligados los datos sobre gestión pública que comprende las concesiones, licencias, permisos o autorizaciones otorgadas de los últimos seis años.

El mismo artículo en su fracción VI de la información sobre gestión pública indica que se debe considerar información fundamental la que se indica en el inciso G, que son las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos seis años.

De manera oficial el Itei desconoce que la Secretaría de Movilidad incumple con publicar la información en su sitio de Internet porque el organismo realiza cada año una revisión. Sin embargo cualquier ciudadano podría iniciar un procedimiento en contra de la Semov por no publicar esta información.

> El Instituto de Transparencia no ha recibido quejas por esta omisión

La Ley de Movilidad y Transporte Público del Estado de Jalisco señala a una concesión como el acto administrativo por el cual "el titular del Poder Ejecutivo del estado, por conducto de la Secretaría, autoriza a las personas físicas o jurídicas, para prestar un servicio público de transporte, en los términos y condiciones que la propia ley señala. Su otorgamiento y las condiciones que se establezcan se consideran de utilidad pública y de interés general".

De la Redacción

TRANSPORTE PÚBLICO QUE SE APLIQUE LA MISMA MEDIDA, RECLAMAN

Usuarios de Puerto Vallarta también piden bajar tarifa

Consideran que el servicio también es deficiente y debe bajar el costo del pasaje

Los usuarios en el puerto pagan 7.50 pesos por boleto, la tarifa más alta en todo el Estado

Usuarios del transporte público en Puerto Vallarta coinciden en señalar que las autoridades en el Estado deben dar marcha atrás al aumento otorgado a los concesionarios, tal y como lo hicieron en la Zona Metropolitana de Guadalajara. "O todos coludos, o todos rabones", aclaran.

Fundamentan su petición en varios aspectos: en Vallarta se aplica actualmente la tarifa de siete pesos con cincuenta centavos, que es la más alta en toda la Entidad; sin embargo señalan el mal estado de las unidades y el mal trato que reciben los usuarios, sobre todo mujeres y estudiantes.

Jaromi Sandoval aclara que ella utiliza al día seis camiones para llevar a su hijo a la escuela y para trasladarse a su trabajo. Su esposo también utiliza el transporte, por lo que la economía familiar sí se ve afectada por el gasto diario.

> Las autoridades deben aplicar la misma medida que en Guadalajara, coinciden usuarios, quienes también reclaman que los autobuses estén sucios

Otra ama de casa, de nombre Iris Quiñonez, expresa que llevar a su hijo a la guardería e ir a trabajar le representa utilizar el autobús cuatro veces por día, por lo que desembolsa 30 pesos diarios, que es casi la mitad de su ingreso en el trabajo, ya que gana el salario mínimo.

Yamilé Castañeda también solicita se aplique el descuento a la tarifa como en Guadalajara. "O todos coludos, o todos rabones", dijo.

Las autoridades deben aplicar la misma medida en Vallarta que en Guadalajara, coinciden otros usuarios, quienes también reclaman que los autobuses estén sucios, algunos ya destartalados, y el servicio continúa deficiente. En ocasiones, parece que viene lleno el camión y no dan la parada. Se siguen de largo.

En el caso de los estudiantes, con los Bienevales se han quitado problemas. Sí son bien aceptados por los choferes, pero si muestran la credencial y entregan cuatro pesos, con el argumento de que no hay moneda fraccionaria, se quedan con el cambio, que son 25 centavos por cada usuario.

INFORMADOR.COM.MX

Urgen a destrabar las ventas en la Villa Panamericana

A partir de esta semana hay recorridos guiados por la zona, que exige 800 mil pesos mensuales para el mantenimiento.

El desarrollo habitacional olvidado de El Bajío

Que decidan los técnicos: cualquier destino es mejor que tenerla abandonada, dice la inmobiliaria Corey

GUADALAJARA, JALISCO (13/MAR/2014).- Más de mil millones de pesos continúan sin aprovecharse: es la inversión realizada por la administración estatal junto a la empresa inmobiliaria Corey Íntegra para edificar la Villa Panamericana en la zona de El Bajío en Zapopan. Y ahora, a dos meses de que se terminen los recursos para el mantenimiento, el director de la compañía, Francisco Cornejo, exhorta a las autoridades a que destraben los litigios administrativos que suspendieron la venta de los departamentos.

La urgencia de que se resuelva, dice el arquitecto, se basa en que las instalaciones se deterioran. "Eso a nadie beneficia, y debe tomarse una decisión de cuál será el destino final, no se puede continuar en esta condición". El directivo dice que se invierten 802 mil pesos al mes para mantener las instalaciones.

También el titular de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), Octavio González Padilla, confirma que alrededor de 800 mil pesos se invierten en conservar los edificios, jardines y otras instalaciones del lugar.

El director de Corey expresa que el problema se agravará en los próximos dos meses, cuando se terminen los recursos para la Villa; así se requerirá que el Gobierno aporte aún más de los mil 32 millones que ha concedido.

Al cuestionarle sobre el hermetismo y la poca información concedida en los últimos tres años, expone que las autoridades del Gobierno del Estado (actual y anterior) le pidieron que no hiciera ningún posicionamiento.

"Pretendimos hacer una campaña para defender la Villa, pero nos dijeron que no había por qué salir a los medios porque es un asunto que ellos (la administración estatal) iban a resolver, junto al tema ambiental y jurídico (...) Queríamos atender la defensa del patrimonio y hasta ahora nos autorizaron contratar a unos abogados para defender el asunto".

Dice que desde el mes de febrero, cuando el director expuso la problemática del complejo habitacional, no ha tenido ningún acercamiento de algún funcionario: "No se han acercado, ni para dar algún pronunciamiento, nada".

Las demandas de Rancho Contento

Dos demandas de vecinos de Rancho Contento, una localidad a seis kilómetros de la Villa, mantienen suspendidas las ventas de los departamentos del desarrollo habitacional desde hace tres años. De hecho, según el director de Corey Íntegra, esas personas ya no viven ahí.

"Tenemos copias certificadas de dos cartas que mandan al municipio y al Estado, deslindándose de toda responsabilidad. Dicen los señores que ya no tienen facultad para defender los intereses de su localidad, y con eso

sigue detenido". Asegura que la demanda no tiene ninguna justificación.

Cornejo atribuye al magistrado Armando García Estrada, del Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE), la responsabilidad de retener el litigio que aún permanece en las arcas del organismo, "y se pronuncia diciendo que no nos desesperemos, que apenas tiene tres años ese asunto".

Por esta razón, la empresa comenzará el miércoles visitas guiadas por las instalaciones panamericanas, con la intención de que sean conocidas en su totalidad.

"Los que quieran profundizar en un tema técnico, que hablen con nuestros técnicos. Tenemos el ánimo de llegarle al Gobierno para que tome decisiones. Cualquier destino para la Villa es mejor que estar deshabitada".

Cornejo estaría de acuerdo si se convirtiera en un lugar residencial para adultos mayores o instalaciones especiales para estudios médicos, como mencionó en medios de comunicación el gobernador Aristóteles Sandoval Díaz.

Sobre el fin ideal para la Villa, se intentó consultar a la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda (Canadevi); sin embargo, los enlaces de Comunicación Social indicaron que el actual presidente en Jalisco, Guillermo Salcedo, apenas se está contextualizando de los temas y no concedió entrevista.

SABER MÁS
Tour guiado

En el teléfono 3110-1545 se pueden pactar citas para visitar la Villa. Los horarios de atención serán de 09:00 a 14:00 horas y de 16:00 a 19:00 horas.

EL TAMAÑO DEL PROBLEMA
Así creció la deuda del Gobierno del Estado

Fecha	Adeudo	Interés generado
Diciembre de 2012	320 MDP	37 MDP
Diciembre de 2013	320 MDP	60 MDP

Fuente: Iprovipe, Gobierno de Jalisco.

FRASES

"El grito que hacemos es: ¡que se resuelva! No puede ser que aún se mantenga así el proyecto, dormido por tres años"

"Sé que fue un mal negocio: desde el punto de vista inmobiliario, ya no funcionó. Y estoy de acuerdo con que las voces calificadas decidan el mejor destino para la Villa"

Francisco Cornejo, director de Corey Íntegra.

NUMERALIA
Construido y vacío

1,400 millones de pesos costó el proyecto

2,000 millones de pesos, el precio en que está valuado el edificio.

6.5 hectáreas de jardín.

4 edificios.

650 departamentos.

80% de los departamentos tiene dos recámaras; el resto, tres.

50 departamentos se habían vendido y 70 fueron apartados.

5 personas aún no quieren que se les regrese su inversión.

INVESTIGACIÓN DE LA IPROVIPE. LA JUNTA DE GOBIERNO DISCUTIÓ EL TEMA
Advirtieron de anomalías desde 2012

Los consejeros de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe) fueron advertidos desde junio de 2012 sobre la posibilidad de irregularidades en la adquisición de un predio de 55 hectáreas en el municipio de Zacoalco de Torres, según consta en un acta de la Junta de Gobierno de ese organismo. El predio tenía un costo de 150 millones de pesos y su compra fue autorizó en 2010 para incrementar las reservas territoriales de la Iprovipe.

En el acta de la sesión celebrada el 29 de junio del 2012, la Iprovipe solicitó a los integrantes de la Junta de Gobierno la autorización de prorrogar el contrato de compraventa del predio ofrecido por la empresa Centro Logístico SA de CV.

Según consta en el documento, César Coll Carabias, integrante de la Junta de Gobierno, advirtió a las autoridades de la Iprovipe que debían ser cuidadosos con las fianzas de garantía depositadas para el pago y entrega del terreno.

Coll Carabias afirmó que, por experiencias propias, las pólizas estaban realizadas de tal manera que había lagunas legales que posibilitaban el incumplimiento del pago.

La petición de autorizar esa prórroga era de la empresa Centro Logístico, SA de CV, para poder cumplir con el contrato y entregar el predio ya escriturado a la Iprovipe.

De acuerdo con el documento, la empresa debió entregar el predio escriturado el último día hábil de abril de 2012, pero no fue así.

Las autoridades de la Iprovipe argumentaron a los consejeros que la autorización de la prórroga era necesaria para continuar con el proyecto de adquisición del terreno, ya que la opción judicial contra la afianzadora y la empresa llevaría más tiempo del que se solicitaba en la prórroga. Además, la Iprovipe habría tenido que absorber los costos del juicio.

La empresa pedía como plazo el último día de enero de 2013 para entregar las 55 hectáreas ya escrituradas a favor del organismo.

Los consejeros cuestionaron por qué se había firmado inicialmente un contrato de "promesa de compraventa" y no uno de compraventa directa con la empresa.

La respuesta fue que aún la empresa no tenía acreditada totalmente la propiedad de las 55 hectáreas, porque algunos eran terrenos ejidales y no se contaba con las escrituras. Explicaron que la empresa Centro Logístico "acreditaba" la propiedad de los terrenos a través de contratos privados y certificados parcelarios.

Octavio González Padilla, titular de la Iprovipe, confirmó ayer que los terrenos fueron adquiridos para el Centro Logístico de Jalisco, ya que el proyecto considera una zona habitacional.

SABER MÁS
Las pólizas

A junio de 2012 la Iprovipe ya había erogado 100 millones de pesos por la adquisición del terreno involucrado en las presuntas irregularidades. El pago habría sido garantizado con las pólizas de fianza 3503-00242-3 por 50 millones de pesos, 3503-00388-0 por seis millones de pesos y 3503-0041-8 por 44 millones de pesos, expedidas por Aserta

Afianzadora SA de CV, todas las pólizas a favor de la Iprovipe.

El terreno no fue entregado en la fecha prevista y los 50 millones de pesos restantes para cubrir el costo del predio habrían sido utilizados para otras actividades de la Iprovipe.

El ex director de la Iprovipe, prófugo

Las investigaciones por las irregularidades en la Iprovipe derivaron en dos órdenes de aprehensión en contra de Roberto Valle Pinzón, ex tesorero del organismo, ya detenido, y la otra para Jorge Sánchez Martínez, ex director, aún prófugo.

De acuerdo con el titular de la Fiscalía Central, de la Fiscalía General del Estado, Rafael Castellanos, los ex funcionarios acusados podrían alcanzar penas de entre dos y nueve años de prisión de acuerdo al artículo 152 del Código Penal del Estado.

Las autoridades buscan a Jorge Sánchez Martínez por presunto desvío de recursos y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades. El ex funcionario cuenta con orden de aprehensión girada por el juez noveno de lo Penal a causa de la averiguación previa 5724/2013.

La investigación incluye a Valle Pinzón, quien, por su parte, ingresó al penal de Puente Grande la mañana de ayer por las mismas causas, informó el fiscal central.

En rueda de prensa, Castellanos detalló ayer que la Iprovipe recibió recursos etiquetados por 150 millones de pesos, que eran exclusivamente para la adquisición de un terreno en Zacoalco de Torres a través de la Secretaría de Finanzas, vía ampliación presupuestal, aprobada mediante el acuerdo del gobernador PF/AAA/187-230/2010.

Pero pese a que la Iprovipe recibió los 150 millones de pesos para la compra de dicho terreno, sólo pagaron cien y deben aún 50, con lo que se incumplió la cláusula tercera, inciso D del Convenio Modificatorio del Contrato de Compra Venta a Plazos del Predio, que dice: "Se cubrirá a la firma de la escritura definitiva, misma que no podrá exceder del día 28 de Febrero de 2013, junto con la cual se entregará la posesión física y material del predio urbanizado".

"Este terreno no fue ni siquiera escriturado al organismo que hoy nos referimos", expuso el fiscal central.

Los 50 millones de pesos fueron destinados a otros gastos del mismo Iprovipe, con lo que la Fiscalía acreditó el presunto desvío. Los cien millones pagados garantizan que el terreno será del organismo; sin embargo, no se escriturará ni tendrá plena posesión sino hasta liquidar el adeudo.

Castellanos aclaró que por este caso se descartan señalamientos en contra del ex gobernador Emilio González Márquez: "No nos da esa posibilidad".

PARA SABER

50 millones de pesos habrían sido desviados en la compra de un terreno en Zacoalco, según la pesquisa en torno a la Iprovipe

150 millones de pesos costó el predio, según la compra autorizada en el año 2010 para incrementar reservas territoriales

100 millones pagó la Iprovipe en tiempo a la empresa afectada, pero los otros 50 millones no; el plazo venció el 28 de febrero de 2013

Revisión La Contraloría detectó la irregularidad al hacer una revisión a la Secretaría de Finanzas: ni el Gobierno tenía el predio ni la Iprovipe el dinero

Sigue: #debateinformador

¿Consideraría comprar un departamento en la Villa Panamericana?

Participa en Twitter en el debate del día @informador

Esta noticia se puede consultar en: http://www.informador.com.mx/jalisco/2014/517681/1/urgen-a-destrabar-las-ventas-en-la-villa-panamericana.htm
IMPRESO: Jueves, 13 de Marzo de 2014

INFORMADOR.COM.MX

Sin control, deuda por Villa Panamericana

La Villa Panamericana no funcionará como vivienda, y será el Ayuntamiento zapopano junto con Corey Íntegra, quienes decidan su futuro.

- La deuda original del Gobierno Estatal era por 320 MDP

De 2012 a la fecha, la deuda pública acumulada por concepto de intereses es de 60 millones de pesos

GUADALAJARA, JALISCO (13/MAR/2014).- A casi tres años de los Juegos Panamericanos Guadalajara 2011, la deuda que tiene el Gobierno de Jalisco por el préstamo de 320 millones de pesos (MDP) que fue solicitado para edificar la **Villa Panamericana** no se ha saldado y, por el contrario, ya generó intereses por 60 millones de pesos y sigue creciendo.

La Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), dependencia que solicitó el préstamo, así lo consigna en su reporte oficial en línea sobre deuda pública.

Desde el 5 de noviembre de 2010 se arrastra el adeudo. El rezago genera un promedio de 20 millones de pesos de intereses cada año. Octavio González Padilla, titular de la Iprovipe, señaló que no han podido pagar porque la Villa Panamericana, integrada por 650 departamentos de dos y tres recámaras en cuatro edificios, sigue sin comercializarse.

Hasta el momento no hay una fecha para liquidar el monto, a pesar de que ha habido acercamientos para buscar soluciones con la Secretaría de Administración, Planeación y Finanzas. Reconoce que "no se tienen recursos que nos permitan hacer pagos de ese préstamo".

Una de las posibles opciones para abonar a la deuda es vender algunos de los activos de la Iprovipe.

La única certeza es que la Villa Panamericana no será habitacional. González Padilla explica que, en conjunto con Corey Íntegra, que edificó el complejo, y el Ayuntamiento de Zapopan, se decidirá cuál será el fin de los departamentos.

González Padilla argumenta que heredó finanzas complicadas de la administración pasada; sin embargo, hasta ahora no ha tenido acercamientos con el Tribunal de lo Administrativo del Estado (TAE) para destrabar el litigio que tiene suspendida cualquier acción para utilizar la Villa.

En el proyecto de la Villa, originalmente la empresa Corey Íntegra ponía el terreno y otras responsabilidades como los planes arquitectónicos y la administración de las ventas. Al Gobierno del Estado le correspondía prestar dinero para la construcción.

Pero entonces brotaron complicaciones para el proyecto. Primero fue una suspensión ordenada por un juez estatal en mayo de 2011, seis meses antes de que se inaugurara la justa deportiva internacional; luego, ante otro juez federal, las obras se reanudaron y finalmente los atletas se hospedaron en esa zona. Pero todo este proceso requirió dinero, y el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco tuvo que comprar 340 millones de pesos en departamentos; y aun después, cuando ese dinero se terminó, la **Iprovipe** aportó otra cantidad.

Sepaf analiza opciones para la concentración de las oficinas de gobierno

Villas, posible sede de Ciudad Administrativa

Esta unidad será sostenida con ahorros de rentas y se analiza una asociación público privado

CHEMA MARTÍNEZ

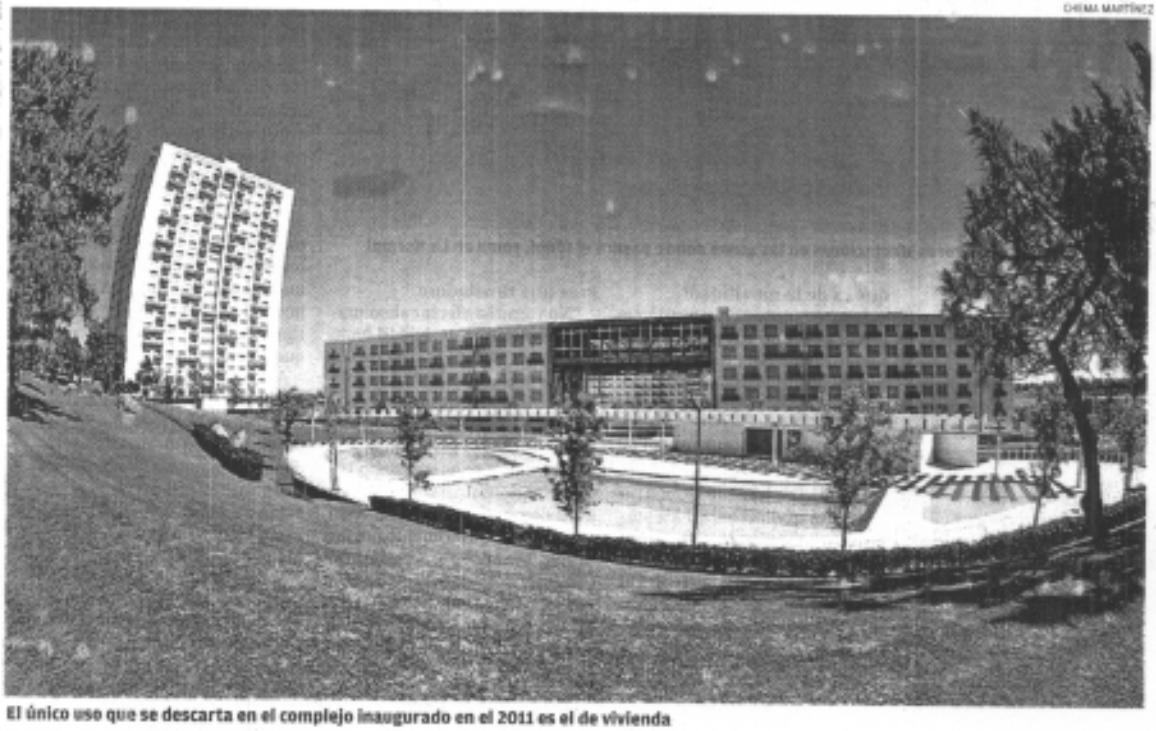

El único uso que se descarta en el complejo inaugurado en el 2011 es el de vivienda

Yenzi Velázquez/**Guadalajara**

El gobierno del estado contempla las instalaciones de la Villa Panamericana como una de las posibles sedes para la nueva Ciudad Administrativa, informó el secretario de Planeación, Administración y Finanzas (Sepaf), Ricardo Villanueva Lomelí.

"Sí pueden ser una opción de oficinas, pero ahí tenemos que revisar muchas cosas, tanto los esquemas financieros, como los temas que hay ahí, y los coeficientes si dan para un tipo de espacio así", precisó.

El funcionario estatal comentó que hasta el momento el uso que se descarta es sólo el de vivienda, "yo creo que hasta ahorita el problema de la villa es un coeficiente como para vivienda lo que ha sido el debate, ¿Otros uso los puede tener?, sí los puede tener".

A su vez, la semana pasada, el alcalde de Zapopan, Héctor Robles Peiro, al declarar sobre los posibles usos que se le podría dar al hoy elefante blanco, mencionó el administrativo.

En tanto, el gobernador del estado, Aristóteles Sandoval Díaz, en días pasados declaró que su Administración le apuesta a recuperar la inversión de 1, 100 millones de pesos que se realizó para la construcción de la Villa, por lo que también ha propuesto algunos usos.

El titular de la Sepaf aclaró que tendrían que analizar el esquema financiero para instalar la Ciudad Administrativa en este inmueble, así como en otros que se estudian por parte de la actual administración.

Reiteró que el ahorro en el pago de rentas para la operación de algunas dependencias, es el recurso con el que se pretende dar luz verde a esta unidad.

> Villanueva explicó que al ahorrarse las rentas podrían arrancar la Ciudad Administrativa

Actualmente, el gobierno del estado paga 62 millones 318 mil pesos, en el arrendamiento de 362 inmuebles.

Villanueva comentó que se realiza un diagnóstico área por área, para iniciar los reacomodos de oficinas, "ya estamos tratando de hacer reasignaciones de espacio para ahorrar rentas, tenemos por lo menos tres inmuebles".

Se pretende, dijo, disminuir recaudadoras, "esto va a generar ahorro de rentas, tenemos muchísimas casas, por ejemplo la Secretaría de Finanzas rentadas en todo el estado para el tema de recaudadoras; entonces es un tema integral que vamos a hacer, en el cual la construcción de una unidad administrativa sería una parte nada más".

"Ahorita con el tema de la auditoría por ejemplo que se va a desocupar ese inmueble estamos negociando ya la desocupación de ese inmueble para hacer ahorros de rentas, y ahí podemos generar un buen ahorro de rentas, creemos que hasta seis millones de pesos al año podremos ahorrar con ese inmueble", informó.

A su vez, declaró que en lugueteros se tienen espacios desocupados, los cuales serían ocupados por otras dependencias, "y estamos haciendo desde esas pequeñas cositas, hasta la posibilidad de efectivamente valorar un esquema de una nueva Ciudad Administrativa, que nos permita con las puras rentas ser autofinanciables".

El secretario de Planeación, Administración y Finanzas dijo que se busca un plan financiero que no perjudique las finanzas del estado, pues se trata de un tema de largo plazo, "que permita ahí sí con las puras rentas lograr el pago del edificio, pero sí claro no puede ser un esquema de corto plazo, tiene que ser un esquema de financiamiento de largo plazo".

Subrayó que también se contempla la construcción de Ciudad Administrativa, "en eso estamos en los estudios, sí hay hasta ahorita algunas posibilidades si no construcción total, hay algunos inmuebles que se están trabajando, que son del gobierno del estado y que con una rehabilitación y algo de construcción podría generarse una unidad administrativa".

El esquema financiero más viable, dijo, es una asociación público privada. M

:claves

62.3 mdp en rentas

Se arrendan 362 inmuebles:

- 108 Secretaría de Finanzas
- 6 STPS
- 10 SEDIS
- 9 Semadet
- 14 Procuraduría Social
- 19 Seguridad Pública
- 2 Tribunal de Arbitraje
- 6 Dependencias Auxiliares
- 8 Subsecretaría de Planeación
- 81 PGJEJ
- 2 Contraloría
- 2 Subsecretaría de Administración
- 16 Movilidad
- 40 SEJ
- 3 Turismo
- 1 Sedeco
- 5 Desarrollo Rural
- 4 Desarrollo Urbano
- 23 Secretaría General de Gobierno; entre otros

Niega Valle Pinzón desfalco a Iprovipe

'Desvía' acusación

Señala Castellanos que indagatoria no liga a Emilio González Márquez

JULIO PÉREZ
Y JONATHAN COMPTON

Que no hubo desfalco.

Eso fue lo que declaró en el Juzgado Noveno de lo Penal, Roberto Valle Pinzón, ex tesorero de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público de Jalisco (Iprovipe).

La tarde de ayer, el ex funcionario fue requerido en el órgano judicial para que le fueran leídos los cargos en su contra: desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades.

"La aplicación de los recursos se actuó conforme a la normatividad, no hubo desfalco ni mal uso de los recursos, así como quebranto de las cuentas", señaló el acusado.

Valle Pinzón fue detenido el martes por la Fiscalía Central, a raíz de la denuncia que presentó la Contraloría del Estado, derivada de la auditoría a la Iprovipe.

Las irregularidades del organismo se detectaron en el contrato de compra de un terreno en Zacoalco de Torres, a la sociedad mercantil Centro Logístico S.A. de C.V.

El Iprovipe recibió 180 millones de pesos de la Secretaría de Finanzas, etiquetados específicamente para la transacción. La compra se realizaría en tres pagos.

El último pago estaba programado para el pasado 28 de febrero, por un monto de 50 millones de pesos, pero no se concretó, ya que supuestamente el dinero fue usado para cubrir gastos del organismo.

Por lo pronto, están fuera del radar tanto el titular del Poder Ejecutivo durante la pasada Administración, el panista Emilio González Márquez, como Herbert Taylor Arthur, ex coordinador de Innovación y Desarrollo.

Ninguna línea de investigación seguida por el desvío ala dependencia estatal estableció vínculo alguno con ellos, aseguró ayer el Fiscal Central, Rafael Castellanos.

El funcionario señaló que las declaraciones que rinda Valle Pinzón ante las autoridades judiciales serán clave para continuar con las indagatorias, en las cuales también se descartó que los recursos distraídos hayan sido empleados en la construcción de la Villa Panamericana.

El Fiscal confirmó que existe una orden de arresto contra el ex titular de Iprovipe, Jorge Sánchez Martínez, de quien investigan si permanece en la Ciudad.

El delito que se le imputa a Valle Pinzón no es considerado como grave, por lo que el ex tesorero tiene derecho a solicitar su libertad por medio de fianza.

Durante la Administración pasada, el Iprovipe compró terrenos para vivienda en El Salto, pero en realidad no son aptos para construir, de acuerdo con estudios de mecánica de suelo.

Rafael Castellanos
Fiscal Central

"Con los elementos que se tienen en la Fiscalía Central no nos da esa posibilidad (de investigar a Emilio González)".

El ex tesorero de Iprovipe podría enfrentar el proceso penal fuera de la cárcel

Argumentan que desvío fue para pagar a los proveedores

Rafael Castellanos, fiscal central, indicó que no hay elementos que impliquen en esta situación al ex gobernador, Emilio González Márquez ni contra Herbert Taylor

Jorge Martínez/**Guadalajara**

Los 50 millones de pesos que estaban etiquetados para el pago de la hipoteca de un terreno que adquirió Iprovipe en el municipio de Zacoalco de Torres, fueron usados para liquidar pasivos que tenía el organismo descentralizado con proveedores, informaron fuentes cercanas a las investigaciones.

El Código Penal de Jalisco, no tipifica como delito grave el desvío de recursos públicos, por lo que podría salir bajo fianza Roberto Valle Pinzón, ex tesorero de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), quien fue detenido acusado de desviar los 50 mdp.

El artículo 152 del Código Penal del estado establece que al que cometa el delito de desvío de recursos podría alcanzar una pena máxima de nueve años en prisión, sólo si el monto al que ascienden las operaciones es mayor a 500 días de salarios mínimos.

Ayer, cerca de las 10:00 horas, Valle Pinzón y su caso consignado al Juzgado Noveno de lo Penal cuyo titular cuenta con 72 horas para definir su situación legal, término jurídico que podría ampliarse hasta por 144 horas si la defensa del inculpado así lo solicita para presentar pruebas.

JORGE MARTÍNEZ

En el Juzgado Noveno de lo Penal se llevará el proceso de Valle Pinzón

Rafael Castellanos, Fiscal Central, informó en entrevista para MILENIO JALISCO que aún falta por complementar una orden de aprehensión en contra del quien fuera director del Iprovipe, Jorge Sánchez Martínez.

"Las órdenes de aprehensión fueron obsequiadas el día de antier, hasta el momento no hemos llegado a las conclusiones de que Sánchez Martínez se encuentre fuera de la ciudad o fuera del país pero haremos lo necesario para que se logre la detención de éste y todos lo que estén prófugos", comentó el funcionario.

Agregó que de momento por este caso no se investiga al ex gobernador Emilio González, ni al coordinador de Innovación Gubernamental, Herbert Taylor Arthur.

"Nosotros tenemos que trabajar con hechos y de los hechos y las investigaciones no existe una línea de investigación en ese sentido, yo lo tengo que decir así, yo no descarto a nadie", agregó.

Esta es la primer detención en la actual Administración tras señalamientos de irregularidades.M

FALTA PREVENCIÓN

"La Fuerza Única no se ha traducido en un mayor margen de seguridad para los ciudadanos, pues se han enfocado en operaciones de reacción".
Arturo Villarreal *Maestro en Derecho Público*

"Una falla evidente es que la Fiscalía no ha reconocido el alza en incidencia delictiva y no se están creando estrategias para enfrentar el delito".
Gerardo Ignacio de la Cruz *Maestro en Derecho*

Ven expertos fallas en Fuerza Única

Poli tardía

Consideran que le falta trabajar en la prevención de los delitos

JONATHAN COMPTON

Como caballos de calandria atacan el delito.

Los cuerpos de seguridad sólo fijan la visión en un tipo de ilícito y descuidan otros, de acuerdo con expertos.

El alza delictiva al arranque de 2014 responde a una policía que actúa en reacción al ilícito, relegando las tareas de prevención, así como a una Fuerza Única Metropolitana que no ha estado a la altura de los ladrones.

El profesor investigador de la UdeG, Arturo Villarreal Palos, consideró que el periodo de gracia que tenía el Gobierno del Estado para implementar nuevas estrategias de seguridad ya se venció y aún no se perciben los resultados esperados.

"En las estadísticas no se muestran mejoras significativas, lo que demuestra que las modificaciones que ha planteado la actual Administración no están rindiendo frutos", expresó el académico en Derecho Público.

"Tanto autoridades municipales como estatales necesitan replantear los instrumentos de prevención del delito, pues los delincuentes están marcando la pauta en la actuación de las policías", agregó.

MURAL publicó ayer que el 2014 luce como un año prometedor para los delincuentes, pues los delitos de tipo patrimonial registraron un incremento durante enero y febrero, en relación al mismo periodo de 2013, ya que ocurre un atraco cada 15 minutos en la entidad.

En el mismo sentido, el maestro en Derecho de la UP, Gerardo Ignacio de la Cruz Tovar, consideró que las fuerzas públicas ponen la mira en una ola de ilícitos para combatirlos y descuidan otras áreas.

"En el ámbito de la seguridad pública se ha manejado más que nada a manera de reacción, en algunos casos y frentes específicos, y se ha dejado de prevenir, desde el patrullaje que no se siente en la calle", expuso el especialista en Justicia y Seguridad Pública.

Al respecto, Villarreal Palos opina que las fuerzas de seguridad han atacado por rachas el robo a bancos, los "motoladrones" o el robo de autopartes, cuando los robos a casa habitación, de vehículos o negocios han mantenido un promedio similar en la última década.

Desde su arranque, en diciembre pasado, la Fuerza Única ha tenido una actividad limitada ante delitos de alto impacto, pues actúa en respuesta a un suceso criminal y no tiene presencia en las calles, de acuerdo con De la Cruz Tovar.

GABRIEL TORRES ESPINOZA

@gabriel_torrese

Iconia: Piensa mal y acertarás

Los negocios al "Estilo Jalisco", son esos donde no hay riesgo, pues si gana, gana el empresario; y si se pierde, pierde el erario, pues el riesgo lo lleva el capital público: en efectivo, como ocurrió con el dinero que IPEJAL fraudulentamente dispuso para la compra a sobre precio de terrenos en Chalacatepec. En especie, como ocurrió con las 13.6 hectáreas que Guadalajara entregó para Puerta Guadalajara, ahora Iconia, sin recibir a cambio lo acordado.

El 24 de junio de 2013, La Jornada detalló el origen del negocio al "Estilo Jalisco": "El 10 de julio de 2008, en la gaceta municipal tapatía se publicó el decreto D54/17/08 que aprobaba la edificación de Puerta Guadalajara, un proyecto valuado entonces en 65 millones 534 mil dólares que se edificarían en un predio de 136.495 hectáreas ubicado en el cruce del Periférico Norte y la Calzada Independencia y sería llevado a cabo por la compañía de capital español Mecano América S.A. de C.V.".

Originalmente la empresa se comprometió a invertir 688 millones de pesos como contraprestación a la ciudad. Las obras que se realizarían como pago por las 13.6 hectáreas se pactaron con fecha límite de conclusión y entrega en 2010 (Planetario y un Hospital) y fecha límite de conclusión y entrega en 2012 para un Palacio de Congresos, Museo Panamericano, una Primaria y la Rehabilitación del Parque Huentitán. Nos encontramos en pleno 2014 y las obras que se pactaron como contraprestación para Guadalajara no se realizaron, no obstante, Hotelera Salamanca aún retiene las 13.6 hectáreas propiedad de la ciudad dentro de un fideicomiso. Además le regalaron todas las licencias de construcción y les cambiaron el uso de suelo a la carta, para vivienda vertical de alta densidad.

LA PARTE más sospechosa de este negocio al "Estilo Jalisco" es que la ciudad pactó un pago en especie (¿por qué no liquidan en efectivo a la ciudad?) que no ha ocurrido dirante seis años, miestras el predio sigue en posesión de los empresarios

En diciembre de 2012, el gobierno de extracción priista, encabezado por Ramiro Hernández, anunció que impugnarían el acuerdo con Mecano América para recuperar los terrenos, ya que no habían cumplido con la contraprestación de obras. El caso es que inexplicablemente la sindicatura del Ayuntamiento no emprendió las acciones judiciales necesarias para recuperar el predio, activo de la ciudad. Extrañamente tampoco fue sometido a consideración del pleno del Ayuntamiento, lo que es obligación del representante jurídico del municipio: las acciones tendientes a la protección del patrimonio municipal flagrantemente afectado.

En este momento, si Hotelera Salamanca pudiera entregar los 688 millones de pesos en obra (que parece no es solvente), de cualquier forma habría una afectación al patrimonio de Guadalajara, pues los 688 millones de pesos pactados en 2008, no pueden ser los mismos en 2014 ¿Sumarán a los 688 millones acordados en 2008 los intereses o la inflación de estos seis años? Si el gobierno le debiera a un empresario esta cantidad, por más de seis años (como Iconia se los debe a Guadalajara), no le cobrarían intereses moratorios?

La parte más sospechosa de este negocio al "Estilo Jalisco", es que la ciudad pactó un pago en especie (¿por qué no liquidan en efectivo a la ciudad?), que no ha ocurrido durante seis años, mientras el predio de Guadalajara sigue en posesión de los empresarios que se jactan de ser muy correctos, pero que no cumplen sus compromisos ¿No que muy solventes? La crítica fundamental es al sospechoso acuerdo para un trueque y el jineteo de los 688 millones pactados desde 2008, que en pleno 2014 siguen sin liquidarse a la ciudad. Mientras, la autoridad del municipio sigue con la vista gorda (presidente, síndico y todos los regidores), pues aunque es su obligación -protestaron cumplir y hacer cumplir la ley- recuperar el predio, buscan a toda costa ayudar a los ventajosos empresarios a salirse con la suya, con sus omisiones reiteradas.

Mientras tanto, Iconia anuncia en Youtube "A todos los interesados ya tenemos el proyecto en marcha y se pueden recibir apartados, pueden mandar sus correos a iconiagdl@hotmail.com y iconiagdl@gmail.com (...) Ya tenemos varios apartados de inversiones y personas interesadas". Cómo es que estos empresarios pueden comenzar a vender lo que no han comprado, pagado o intercambiado con Guadalajara ¿Por qué la autoridad se los permite? ¿A cambio de qué? Dice el proverbio popular, piensa mal y acertarás.M

Diego Petersen Farah

(diego.petersen@informador.com.mx)

EN TRES PATADAS

De acusaciones y exoneraciones

Corre el chascarrillo de que las víctimas 21 y 22 del camionazo del viernes responden a los nombre (para ponerlo en lenguaje de nota roja) de Víctor Sánchez y Roberto Valle, director y tesorero de Iprovipe, respectivamente. Si bien llevaban semanas hablando de que el contralor estaba preparando casos contra diversos funcionarios de la administración pasada, el que las órdenes de aprehensión hayan salido en plena crisis del transporte público no es una coincidencia.

Atendiendo a lo que dice el Gobierno el fraude parece grave. A grandes rasgos el tema está así: Iprovipe compró un terreno, entregaron un adelanto de 100 millones de pesos sobre un precio pactado de 150, pero nunca entregaron los 50 restantes.

Hoy, el Estado de Jalisco no tiene ni el terreno, porque nunca se escrituró, porque no se terminó de pagar, ni los 150 millones.

Cuesta trabajo creer que hayan hecho algo tan burdo y torpe y que no arreglaran el asunto antes de la alternancia, pero al parecer el tema está así. Falta, por supuesto, escuchar a los implicados y saber si hay alguna explicación.

Como sea, al Gobierno le vino como anillo al dedo revivir el asunto en este momento y probablemente veamos algo más en los dos casos de los que se dijo también seguirían penalmente: los desvíos en Capece y en el Seguro Popular.

> Los ciudadanos pagamos dos instituciones cuya función es vigilar la correcta aplicación y uso de los recursos públicos y ninguna de las dos responde a los intereses de los dueños del dinero, o sea nosotros

Lo que no deja de ser curioso es que mientras el contralor encuentra esta cantidad de anomalías en la administración pasada, la Auditoría Superior del Estado, es decir Alonso Godoy, mandó en ceros las cuentas de 2010 y 2011 de la administración anterior y seguramente la 2012 llegará igual. La pregunta obvia es quién está inventando y quién está ocultando; a quién le creemos.

Es evidente que tanto la Contraloría como la Auditoría responden a intereses políticos y actúan en función de ello. Nada que nos sorprenda, el problema es que los ciudadanos pagamos dos instituciones cuya función es vigilar la correcta aplicación y uso de los recursos públicos y ninguna de las dos responde a los intereses de los dueños del dinero, o sea nosotros.

No podemos negar que es una buena noticia que se persiga la corrupción porque si el asunto es como lo plantean hay claramente un daño patrimonial. Pero de la misma manera no podemos dejar de poner un dejo de duda tanto por el momento político en que se da la noticia como por lo burdo y torpe del fraude.

Mientras la fiscalización siga siendo un coto político de uno y otro bando tan sospechosas resultan las acusaciones como las exoneraciones.

RADAR

JAIME
BARRERA
RODRÍGUEZ

jaime.barrera@milenio.com

"La mona de los cerillos" y la corrupción

La mona de los cerillos es como la vox pópuli bautizó a la Venus de Milo, la escultura clásica que no tiene brazos y que representa a Afrodita, la diosa griega del amor y la belleza, que aparecía en la caja de una famosa marca de cerillos.

A esa figura se refirió ayer el fiscal central, Rafael Castellanos, en MILENIO RADIO para reconocer las férreas defensas legales que están desplegando los ex funcionarios del gobierno de Emilio González Márquez a los que acusan de corrupción.

Ojalá se trate de una estrategia discursiva conservadora y no el reflejo de una preocupación por un escenario en que la lucha contra la impunidad quede sólo en intento, por las derrotas legales que pudieran sobrevenir en los juzgados.

Un primer revés podría darse incluso con el ex tesorero del IPROVIPE (Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público), Roberto Valle Pinzón, detenido el martes y quien podría salir bajo fianza, según trascendió en el juzgado en el que analizan el expediente, donde empiezan a concluir que el desvío del que se le acusa no constituye un delito grave.

-¿Cumplimentada ya una orden de aprehensión en el caso del IPROVIPE, podemos esperar que los otros casos también empiecen a avanzar?- le pregunté ayer al fiscal central.

"Ya también la que se refiere a CAPECE (Comité Administrador del Programa Estatal de Construcción de Escuela), está consignada en el Juzgado primero, ya tiene mes y medio, ya están compareciendo quienes les resultaron órdenes de aprehensión y que se presentaron amparados, y bueno pues en esto cada quien hace su parte, nosotros hacemos lo que nos toca, pero pues los de enfrente también tienen manos, no es la mona de los cerillos"

-¿Se están defendiendo con todo?-.

"Yo creo que es una condición humana, y es lo mínimo que puede hacer uno, digo, hay diferentes roles en la vida y uno como ser humano va eligiendo las conductas a seguir, y yo me defendería, o en su momento me defenderé. Por eso soy muy cuidadoso en cumplir la ley. Y el asunto no es ver para atrás sino buscar ver para adelante"

-Pero sería un grave revés que soltaran al primero que detienen- le comenté.

"Claro. Como cada que sueltan a alguien, cuando nosotros integramos una buena averiguación, y que sentimos que está debidamente sustentada, pero en el criterio del juez no es así, y bueno a veces se gana y otras veces perdemos (...) para mí es un delito que no debe alcanzar fianza por la cuantía, y que debe quedar sujeto al proceso, pero insisto que dependerá del juez, quien tendrá que determinarlo".

Es claro que al fiscal central no le causó mucho optimismo el primer pase completo que logró la dupla del contralor Juan José Bañuelos y su jefe el fiscal general, Luis Carlos Nájera y que consideré ayer una buena noticia.

Más bien asoma un pesimismo que amenaza con querer combatir la corrupción con puras monas de los cerillos.M

twitter: @jbarrera4

REALPOLITIK

VICTOR CHÁVEZ OGAZÓN

Los signos de la *corrupción*

La captura del ex Tesorero de Inmobiliaria y Promotora de la Vivienda de Interés Público del Estado (Iprovipe), Roberto Valle Pinzón, sólo representa un pequeño paso en el agravio que la anterior administración le causó al estado de Jalisco y su sociedad.

Por cierto que no hay "presunto delito"; hay "presuntos responsables", esto en alusión al comunicado oficial. Y es que Valle Pinzón es presunto responsable de los delitos de desvío y aprovechamiento indebido de atribuciones y facultades, previsto por el Artículo 152 del Código Penal del estado en vigor.

Los delitos siempre existirán, están tipificados en el Código Penal del Estado, y en este caso es lo que se le atribuye tanto a él como a su ex jefe Jorge Sánchez Martínez (que fuera titular del Iprovipe), y sólo habría que agregar que el monto del daño causado ascendería a 50 millones de pesos.

De acuerdo al escrito, se integró la averiguación previa 5724/2013, y ahí quedó establecido que con la finalidad de aumentar las reservas territoriales del Iprovipe, Valle Pinzón y otro ex funcionario, contrataron la compra de un terreno a la sociedad mercantil Centro Logístico SA de CV mediante un contrato a plazos.

Se destacó que para esta compra Iprovipe recibió recursos etiquetados (previa solicitud) de 150 millones de pesos, solamente para la adquisición de un terreno a través de la Secretaría de Finanzas, vía ampliación presupuestal, aprobada mediante acuerdo del Gobernador de Jalisco PE/AAA/187-220/2010.

La dependencia estatal detalló que no obstante que Iprovipe recibió los recursos para la operación, al Centro Logístico SA, de CV aún se le adeudan 50 millones de pesos al no cumplirse con el convenio modificatorio del contrato de compra venta a plazos del predio En el documento se establece que "se cubrirá a la firma de la escritura definitiva, misma que no podrá exceder del día 28 de febrero de 2013, junto con la cual se entregará la posesión física y material del predio urbanizado".

La Fiscalía observó que al acreditarse el desvío de 50 millones de pesos, dado que se les dio una aplicación distinta a la que se tenía destinada, el Ministerio Público consignó la averiguación previa al juez en turno y solicitó una orden de aprehensión contra los responsables.

Y decía que es sólo el primer paso, puesto que aún restan dos denuncias y un agravio económico al Estado.

"Peces gordos" son como el que fuera ex Secretario de Finanzas, Alfredo Jaime de la Torre, quien se desempeñó como Secretario de Finanzas en la gestión del panista Marco Adame Castillo, y que recién esta semana, la del 'tres tres', fue detenido por el delito de peculado agravado por más de 173 millones de pesos.

La Procuraduría General de Justicia de esa entidad acusa a De la Torre de dejar pagar más de 173 millones al Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado... ¿Le suena parecido a lo ocurrido en Jalisco?

Pues allá sí; en Morelos cayó el encargado de las Finanzas.

Como también en Durango fue capturado un Alcalde... priísta.

A la una de la mañana, en el fraccionamiento Colinas de Saltito, fue aprehendido Adán Soria Ramírez, ex presidente Municipal de Durango e incluso su casa fue cateada.

El citado funcionario es acusado de fraude y otros delitos.

Y en fin... Aquí hacemos tanta alharaca con el ex Tesórero de una dependencia... a "los peces gordos" los seguimos esperando.

Comentarios: @vicman666 y correo: vic_eloccidental@yahoo.com.mx

Puntos
y Contrapuntos

PEDRO MELLADO
pedromellado@gmail.com

Deben atar al pulpo

El Gobierno de Jalisco debería concentrar sus esfuerzos en aumentar su participación en la prestación del servicio de transporte urbano de pasajeros, con el propósito de tomar el control mayoritario de las unidades y las rutas, para evitar que pueda ser manipulado y saboteado por los empresarios privados que actualmente son dueños de la mayoría de las 5 mil 175 unidades que circulan en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

El Gobierno estatal debería fortalecer la operación de las empresas Servicios y Transportes (Sistecozome), y de las dos líneas del tren eléctrico, a las que sumará una tercera que se presume estará operando en el 2018, para tomar el control mayoritario del servicio y dejar las bases para que la siguiente Administración (2018-2024) considerara asumir el control total de un transporte que debería ser operado al margen de criterios de lucro.

Si los camioneros privados persistieran en su actitud rebelde y desafiante contra cualquier proyecto de modernización, el Gobierno que encabeza **Jorge Aristóteles Sandoval Díaz** debería considerar la posibilidad de hacer una convocatoria abierta, con el fin de que empresarios de otros estados y países, hicieran propuestas para invertir en el servicio urbano de pasajeros en la Zona Metropolitana de Guadalajara.

Hasta donde ha trascendido, por lo menos la mitad de los camioneros privados todavía no aceptan establecer un sistema de salarios fijos para sus choferes, con el propósito de evitar que corran a exceso de velocidad en la disputa del pasaje, para ganar comisiones por los boletos vendidos.

Un amplio segmento de permisionarios, concesionarios y subrogatarios está molesto porque el Gobernador les redujo la tarifa de 7 a 6 pesos el pasado domingo 9 de marzo y se resiste a mejorar el servicio.

El primer paso que el Mandatario debería dar con energía sería cancelar las concesiones a los rebeldes que se resisten a acatar la ley. El segundo paso, abrir el transporte urbano a todos los empresarios o empresas prestadoras de servicios que estén dispuestas a participar ajustándole a lo que disponen las normas.

El Gobernador también debería valorar si el actual Secretario de Movilidad, **Mauricio Gudiño Coronado**, tiene la capacidad, el valor y la honradez para seguir al frente de esa dependencia. Su deficiente trabajo ha contribuido a propiciar una severa crisis en un transporte que este año ha ultimado a 14 personas, ha causado heridas a más de 120 y ha acumulado mil 144 muertes en los más recientes 18 años.

CÚPULA

S. CABAÑAS

cupula@mural.com

ENTRE PANISTAS corre la broma de que ya quieren que le vaya bien al Gobernador **Aristóteles Sandoval**.

PORQUE CADA que hay un escándalo que le afecta al Estado ¡aprehenden a un ex funcionario albiazul!

EL AÑO PASADO, tras la crisis por el asesinato del Secretario de Turismo **Jesús Gallegos**, salió una orden de aprehensión contra el ex director del SIAPA, **Rodolfo Ocampo**, ya preso.

Y AHORA QUE 'TRONÓ' el problema del transporte público 'coincide' que un juez concedió órdenes de aprehensión contra ex funcionarios de Iprovipe: el ex titular, **Jorge Sánchez**, y el ex tesorero, **Jorge Valle**, quien ya fue capturado.

NO HAY QUE olvidar que Sánchez era muy allegado al ex Gobernador **Emilio González** y a su ex súper coordinador, **Herbert Taylor**.

ANTE LOS HECHOS, hay una pregunta: ¿hay o no hay coincidencias en política?

* * *

ARROLLADOS los estudiantes, ahora sí, a cuidar a los camioneros.

TUVO QUE SUCEDER un atropellamiento múltiple afuera de la Prepa 10 y dejar a una alumna fallecida, para que la Secretaría de Movilidad 'advirtiera' que relajó la vigilancia al transporte público.

A LA SENSIBLE reducción en el número de infracciones en contra de choferes del transporte público se suma la desaparición del escuadrón vial que se encargaba de supervisar a los camiones.

LOS ABOGADOS y policías viales que participaban en ese grupo de supervisión fueron reasignados a otras áreas, según cuentan los mismos agentes.

PLATICAN TAMBIÉN que esta Administración arrumbó el operativo Radar, y apenas el martes pasado, después de muchos meses, desempolvaron el aparatito para volver a usarlo.

ESO SÍ, EL SECRETARIO de Movilidad, **Mauricio Gudiño**, dedicó meses y reuniones para impulsar la nueva Ley de Movilidad como él la quería, con más atribuciones, peeero...

DEJÓ CAER ALGUNAS de las herramientas que ya tenía la dependencia para contener a los transportistas.

* * *

NADIE MUERE en política... y parece que el PRI se especializa en resucitar gente.

RESULTA QUE al vallartense **Antonio Lugo**, el tricolor lo designó como delegado en Bahía de Banderas.

ALGUNOS lo recuerdan porque por allá del 2005 fue acusado de autorrecetarse un bono de 60 mil pesos y comprarse una camioneta en su paso por el Fideicomiso de Puerto Vallarta.

* * *

LA ÚLTIMA y nos vamos...

MUY CONTENTO se vio ayer al Secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, en la inauguración de Expo ANTAD.

EN EL RECORRIDO por la Expo se detuvo a degustar algunas de las muchas bebidas destiladas que hay en exposición.

PRIMERO FUE la copita de vino tinto; tan rico le supo que no dudó en invitarle una a **Lorena Martínez**, titular de la Procuraduría Federal del Consumidor, quien accedió y acompañó al funcionario en un brindis.

EL QUE SE QUEDÓ *'nomás milando'* fue el Gobernador, a quien le ofrecieron una y otra vez una copita, pero no lo lograron convencer.

DESPUÉS PASARON por el pabellón del tequila donde algunos de los representantes de las marcas regalaron a los funcionarios muestras de la bebida jalisciense para que pudieran seguir disfrutando... en otra ocasión, claro, ya sin tantos mirones.

¡SALUCITA!...

ALLÁ EN LA FUENTE

Cuando parecía que nos íbamos a quedar "borrachos y alborotados", la Fiscalía General del Estado agarró al ex tesorero de la Inmobiliaria y Promotora de Vivienda de Interés Público (Iprovipe) Roberto Valle Pinzón y andan en busca de su patrón Jorge Sánchez quien anda en fuga. Fuentes cercanas a la Fiscalía andan confiados de que las acusaciones son sólidas y que podrán probar todo lo que acusan. Es una segunda acción contundente de la justicia en el sexenio de Aristóteles, tras el caso de Rodolfo Ocampo, ex director del SIAPA. Seguramente donde abrieron champaña, tequilas y demás, fueron los de la Contraloría que llevaban semanas diciendo "ahí va el lobo..." y nomás no se veían acciones concretas. Eso sí, vamos a extrañar las largas conferencias de prensa de Juan José Bañuelos Guardado. Ni modo, un tequilita para las penas.

\+++

Hoy habrá derechazos, ganchos al hígado y todo tipo de golpes en el debate del Congreso. Ya saben que nuestros diputados se suben a todos los temas y se pondrán a discutir el problema del transporte público. Seguramente más de uno de los diputados se irá contra Mauricio Gudiño como culpable y pedirán su renuncia por los accidentes de la semana pasada. Se esperan buenos golpes en el ring legislativo, pero como siempre acabando saldrán a echarse sus chelas todos como hermanos.

\+++

En el Gobierno del Estado creen que lo que puede "aguar" la apuesta por el Tren Ligero, es el tiempo que van a tardar las obras en el corredor de La Diagonal. Tan es así que la instrucción es que se comience a socializar la obra no sólo como una apuesta por mejorar el transporte público, sino también como plusvalía para los dueños de propiedades que se encuentran en el corredor intervenido. Según el secretario de Movilidad no habrá afectaciones y la tecnología que se utilizará hará que ni siquiera sea necesario tapar carriles de Ávila Camacho y Laureles en la primera parte de la obra. Y es que temen que una "ciudad levantada" provoque castigos electorales en 2015. Elecciones mata planeación compadres.

\+++

Quien anda cuidando por donde camina es el ex gobernador Francisco Ramírez Acuña. Si bien quiere meterse de lleno en la actualidad del PAN y es ahora el coordinador de Ernesto Cordero en Jalisco. "Paco" no quiere figurar en la prensa. Y es que está más concentrado en trabajo de base en el partido y cree que aparecer en la prensa le resta.

VUELVE A CORREGIR

Ayer, el gobernador volvió a hacer ajustes en su mensaje en torno al transporte público. Todos estos "retoques" no habrían sido necesarios si el equipo del Ejecutivo no se hubiera equivocado en el cálculo inicial. Todos se concentraron en la forma y el momento en que subirían la tarifa, misma que ya se había autorizado –a la mala– por la anterior administración, politizándose –en extremo– el tema y echando abajo el aumento por la vía judicial.

SE VAN CON LA FINTA

Mientras el gobierno, los transportistas y hasta la oposición esperaban el momento del alza, las organizaciones y membretes de la sociedad civil dormían el sueño de los justos. Todos olvidábamos la cuestión de fondo: el obsoleto y leonino modelo de pseudo transporte público. Vino el alza y todos hicieron lo que estaba en su respectivo guión… pero después vino la tragedia y eso parece que cambió todo.

VOLVER A EMPEZAR

Después del lamentable accidente ocurrido en la Prepa 10, los buitres empezaron a salivar y el equipo del gobernador tuvo que reaccionar. No faltan las críticas a los posicionamiento del gobierno, pero hay que reconocer que no incurrieron en el error más recurrente de la autoridad en este tipo de casos: encorcharse. Así varias veces han tenido que rectificar, pero pocas veces como ahora hemos llegado con claridad al fondo del problema.

FUERA MÁSCARAS

Ya todos estamos de acuerdo en que los choferes no deben ser comisionistas de la venta de boletos, que no deben trabajar 12 o 16 horas, que deben tener prestaciones. Y es momento de poner nombre y apellido a quienes explotan a sus choferes, debido a que son ellos los principales beneficiarios de un modelito que atenta contra el público y contra los empleados del volante… y que lo han hecho durante años financiando campañas, comprando autoridades y coludiéndose con líderes sindicales.

EXPERIMENTAR EN CABEZA AJENA

Parece que se acabaron los tiempos en los que la obra pública se hacía más o menos bien y duraba décadas. Y es que en el DF de plano tuvieron que parar la más nueva línea –la 12– del Metro debido a los graves defectos en su millonaria construcción. ¿Acaso los moches –cada vez de mayores proporciones– inciden en la mala calidad de la obra? Ojalá que las autoridades locales experimenten en cabeza ajena y no vaya a repetirse la experiencia capitalina en la Línea 3 del Tren Ligero.

LO DESCARRILAN

Recientemente, Marcelo Ebrard empezaba a querer tomar más vuelo rumbo a su aventura de todo o nada. Ebcard ha venido tejiendo una estrategia en la que aparentaría ir con todo por la presidencia del PRD, pero él mejor que nadie sabe que no trae con qué. El desenlace del plan es que al verse perdido denunciaría todas las malas prácticas de ese partido (que lo llevó a la jefatura de gobierno del DF) para irse a la franquicia que regentea el ex priísta Dante Delgado.

LA LÍNEA 12

Y en eso estaba el exitoso Marcelo cuando no vio venir el golpazo. La Línea 12 del Metro tiene severas fallas que ponen en riesgo la vida de los usuarios. Dicen los contratistas que la vías no corresponden a los trenes adquiridos. El cierre de la Línea 12 provocó un caos vial apocalíptico y arreglar los desperfectos llevará tantos meses como centenas de millones de pesos. Un durísimo golpe para el ex priísta, quién es el alumno más avanzado de Manuel Camacho Solís.

AL GRANO

PATRICIO

La tremenda corte

:Hasta el 2015

Le tenemos una buena noticia: lo más probable es que los empresarios del transporte público tendrán que chutarse todo el 2014 la tarifa de 6 pesos, y no podrán incrementarla hasta el año que entra, claro, siempre y cuando se cumpla al 100 por ciento con las disposiciones de la Secretaría de Movilidad que impusieron para regresar al precio de $7 por pasaje. Y es que se supone que al arranque del año debían de capacitarse 8 mil operadores del servicio de transporte público, lo cual no será sencillo pues no pueden sacar a todos a capacitación, si no ¿quién operaría las unidades?

:Condiciones

Si como dice Mauricio Gudiño, la capacitación por operador va de 70 a 120 horas ya dirá usted si concluirán este año. Agregue a esta condicionante que el sueldo de los choferes sea fijo y que en ningún momento se pague por comisión, que los choferes porten uniforme y gafete visible para su plena identificación y que cada unidad cuente con: letrero electrónico con información, GPS, gobernador de velocidad y cámaras de seguridad.

Por lo pronto ayer el gobernador, Aristóteles Sandoval, hizo por un lado un llamado a los ciudadanos a no linchar a los choferes, a los empresarios a no envilecer su trabajo y a los operadores a no maltratar a los usuarios.

MILENIO

paraescuchar...

LA PREGUNTA DEL DÍA
¿USTED HARÍA TRÁMITES EN LA VILLA PANAMERICANA SI SE UTILIZA COMO CIUDAD ADMINISTRATIVA?
ENVÍE SU COMENTARIO A INTERNET.GDL@MILENIO.COM, A @MILENIOJALISCO EN TWITTER, Y A MILENIODIARIOJALISCO EN FACEBOOK. SUS RESPUESTAS SERÁN COMENTADAS EN MILENIO RADIO.

Síguenos en:
TWITTER: @milenio jalisco
YOUTUBE: http://www.youtube.com/user/MilenioJalisco
FACEBOOK: milenio diario jalisco

:Amigos preciosos

Además de jugar golf con los mafiosos, perdón, empresarios camioneros que debían ser fuertes sujetos de su férrea inspección, el ahora ex director de Transporte Público de la Secretaría de Movilidad, Javier Jaramillo González, tenía otras amistades de "presumir"... entre ellas la de Mario Marín, el ex "gober precioso" de Puebla, que en el pasado incluso pisó tierras tapatías, gracias a su buena labor de relaciones públicas. ¿Y el coñac apá?

:Revancha

En el Congreso habrá cambios en el área administrativa. Con el pretexto de que algunos asuntos jurídicos no han salido como los diputados querían, será removida la titular de esa área, Raquel Álvarez. Pero detrás de este movimiento están más bien las primeras represalias del coordinador de los diputados panistas, Gildardo Guerrero, hacia los tres legisladores que decidieron sumarse al llamado G-9. Y es que la funcionaria es una posición que se dio al diputado Víctor Sánchez Orozco. Pero más allá de las diferencias políticas, lo malo es que se va la abogada más honesta que había pasado por ese cargo en varias legislaturas, quien incluso para cuidar su nombre en algunas ocasiones no aceptó las órdenes de los diputados, sus jefes.

:Tours

Pues llega hasta esta H. Tremenda, que quienes se mostraron interesadísimos en las condiciones en las que operan y se encuentran las Villas Panamericanas, son los regidores del partido Movimiento Ciudadano, quienes en voz de su coordinador Augusto Valencia se apuntaron a los *villatours* organizados por la empresa Corey. Claro, ni tardos ni perezosos también pidieron su recorrido los ediles del Partido Revolucionario Institucional, toda vez que es de suma relevancia todo lo que suceda con este magnífico elefante blanco ubicado en la zona de El Bajío.

JABAZ

CARTUCHO

Qucho

Cordero busca la gran tajada del poder...

Friega de eternidades

la resortera

GOBIERNO Y LA UdeG ANALIZAN EL TRANSPORTE

Zamorita y la plana (casi) mayor

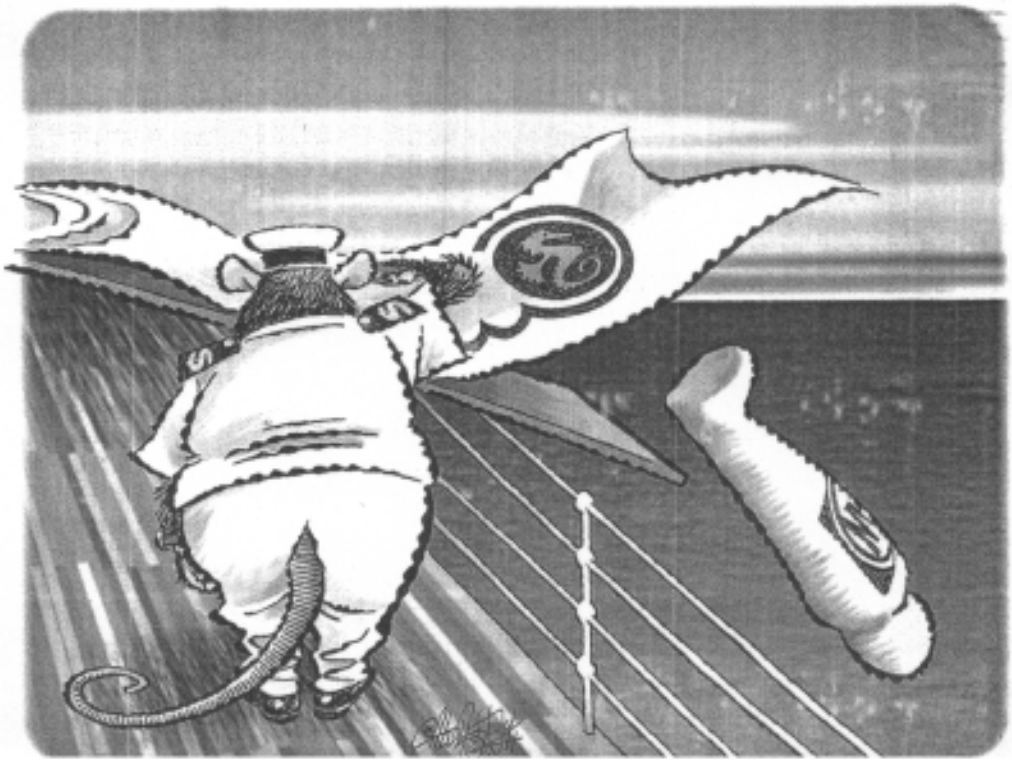

PARA LA FOTO

¿SIGUEN?